

---

**Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ, *El teatro popular español del siglo XVIII, Milenio (Hispania), Lérida 1998 (343 pp.)***

---

Más allá de los ya desgastados tópicos desde los que se ha venido comúnmente a considerar el fenómeno escénico español durante el siglo XVIII, la solidez con que aún se conservaban ciertas estructuras dramáticas y escenográficas directamente heredadas del teatro barroco se está poco a poco convirtiendo, afortunadamente, en centro de atención para estudios que propician una relectura del hecho teatral durante el Siglo de las Luces. Esa confrontación dialéctica entre el lastre áureo, fuertemente arraigado aún entre autores, empresarios y, especialmente, público y la ¿nueva? preceptiva neoclásica que trataba de poner orden ante los abigarrados excesos del teatro popular va a conformar un interesantísimo panorama sobre el que no podemos dejar de reflexionar si queremos entender en toda su extensión el hecho teatral dieciochesco.

Y es en este sentido en el que el ensayo de Emilio Palacios viene a clarificar con lucidez y contundencia argumental el irreplicable momento de convivencia/fricción entre lo barroco (incontenible y arrollador en el teatro popular) y lo neoclásico (el teatro como herramienta de transformación social).

Separando de esta manera el teatro popular del teatro erudito, Palacios comienza analizando el hecho teatral como una celebración de diversión ciudadana, tal y como venía siendo desde siglos

atrás. La tradición barroca, de esta manera, se continuaba extendiendo durante los setecientos tanto en temáticas, como en estilos y ambientes de manos de autores como Antonio Zamora o José de Cañizares.

Esta concepción del teatro como fiesta del espectáculo, el ocio o incluso el libertinaje, fue objeto de duras críticas y condenas no ya exclusivamente desde las ópticas ilustradas, sino desde estamentos más reaccionarios y conservadores como el eclesiástico. Frente a los sermones condenatorios, aunque desde otras perspectivas diametralmente opuestas, las ideas contenidas en la Poética de Luzán, atacarán también con vehemencia estas indelebiles y profundas huellas barrocas: «El talante del sabio bibliotecario real resulta de un neoclasicismo radical, que le lleva a condenar casi al completo el teatro nacional de Barroco, en especial a Lope y Calderón a los que acusa de ser los máximos responsables de la corrupción dramática».

Tras repasar las ideas contenidas en la preceptiva luzaniana y confrontarlas con la amalgamada y fantasiosa estética del teatro popular, el profesor Palacios aborda en el Capítulo II el análisis de un texto esclarecedor en esta fricción entre lo culto y lo popular: el informe que Bernardo de Iriarte eleva al Conde de Aranda en 1767, en plena campaña neoclásica de reforma y renovación de la organización teatral. En el citado informe, Iriarte retrata con conocimiento de causa (trabaja con seiscientas comedias, de las que selecciona setentitrés) el verdadero estado de la cuestión y muestra a las claras que «existen

dos posturas que muestran irreconciliablemente sus exigencias». El capítulo se cierra con la transcripción de los documentos (Carta y Lista de Comedias) conteniendo ambos jugosa información sobre todo lo que hasta ahora se ha venido tratando.

Así mismo, se trata en el Capítulo III de establecer una clasificación de los géneros teatrales. De esta forma, se distingue, en primer lugar el conjunto del teatro religioso, en donde destaca la Comedia de Santos, que tan incómoda resultaba a los predicadores ante la decadencia que mostraba el género, infectado por tramas amorosas, excesos escenográficos o arrebatos vulgarizantes. Estamos ante la descomposición (detritus en proceso de fermentación) de viejos materiales genuinamente barrocos. Pero el conjunto de obras de temática religiosa queda completado por subgéneros aún más anclados en la tradición áurea. El auto sacramental, por ejemplo, que alcanzó tales grados de desacralización que motivó su prohibición, aunque, según Palacios, el género sufría ya tal decadencia que «la Real Cédula de 11 de junio de 1765 sólo extendió el acta de defunción».

Por otro lado, encontramos las comedias que el autor divide en tres grandes grupos: Comedias de Guapos, de Contrabandistas y de Bandoleros, productos todos ellos del gusto del público por el mundo de lo marginal y lo antiépico (o la épica de lo delictivo), tradición que se remonta también al siglo XVI y que, tras alcanzar momentos de esplendor en la literatura de cordel, agarra con fuerza en el teatro popular dieciochesco. Después de trazar una breve historia de la figura literaria bandoleril, Palacios se centra en la comedia popular, distinguiendo la figura

del Guapo, del Bandolero y del Contrabandista, tipos diferentes a menudo confundidos cuando no directamente entremezclados, para luego detallar sus característicos recursos estilísticos y escenográficos, y a analizar la postura ilustrada ante estos subgéneros teatrales.

Más adelante, se aborda el curioso fenómeno del drama sentimental o, tragedia urbana, como gustaban de llamarla los ilustrados. Este género parecía en cierta manera neutralizar este irreconciliable enfrentamiento entre lo culto y lo popular, pues a la vez que era del gusto del público popular, parecía, debido a su habitual tendencia moralizante, un buen instrumento a desarrollar para la preceptiva neoclásica y las pretensiones didácticas de los nuevos modelos teatrales. De esta manera, aunque algunos ilustrados guardaban reticencias al respecto, «...el éxito de la tragedia urbana, y la inevitable moda del sentimentalismo que todo lo invadía, fueron moderando los criterios estrictos de los hombres cultos y aun de conocidos neoclásicos (...). La estrecha clasificación de Luzán, que reducía las especies teatrales a la comedia y a la tragedia, se ve enriquecida por otros tipos como la tragedia urbana».

Lo que no eximía al drama sentimental, en modo alguno, de tener que recibir encendidas críticas como las de Mor de Fuentes, a cuya «cruzada» contra género de tal aceptación Palacios dedica varias páginas.

Tras reparar otros géneros, como la curiosa y exitosa Comedia de Figurón, el autor dedica un buen espacio a un género menor, pero no de menos importancia, como la Loa, para centrarse en la obra de Luis de Moncín o Luciano Francisco Co-

mella, género y autor para los que se reclaman estudios que aún siguen sin debido abordaje.

Cierra tan completo ensayo un estudio sobre autores como Cañizares, músicos como José de Nebra, otros géneros como la zarzuela acompañados de algunos documentos y estadísticas de representaciones que vienen a rematar casi 350 páginas de interesantísimos planteamientos, fruto de un trabajo reposado, una densa y amena disertación de manos de una de las más sólidas autoridades sobre el siglo XVIII español y, especialmente, sobre el riquísimo y fértil mundo de la literatura dramática popular, convulsa y desbordada, cuestionada pero inamovible, a la que cada vez deberíamos ir prestando más atención.

**Miguel Ángel GARCÍA ARGÜEZ**

---

**Irene VALLEJO GONZÁLEZ, *Fray Diego González (1732-1794). Trayectoria vital y literatura, Revista Agustiniiana (Perfiles, 16), Madrid 1999 (93 pp.)***

---

El creciente interés suscitado desde hace unos años por el hasta entonces relegado siglo XVIII y sus autores se hace latente en este estudio dedicado a la figura de Fray Diego González. En él se dibuja claramente no sólo el perfil biográfico del autor mirobrigense, sino también todo el entorno social y literario en el que se circunscribe. Engarza, por tanto, el valor de su obra, y lo que ello significa, con el contexto de la lírica española del siglo XVIII.

Si bien ya se habían dedicado otros trabajos al agustino éste parece ser un

análisis más profundo y pormenorizado del mismo, lo que ya venía siendo necesario si se tiene en cuenta el papel decisivo que el mismo jugó dentro de la literatura dieciochesca. La dedicación y esfuerzos dirigidos a este escritor por parte de Irene Vallejo merecen una mención especial, ya que a pesar de que en los años sesenta se comenzó el estudio del autor en cuestión, ha sido en esta década, y con motivo del bicentenario de su muerte, cuando se ha realizado una revisión y actualización de los datos existentes acerca de Fray Diego González. Así la publicación de Irene Vallejo es consecuentemente el más completo de los estudios biográficos del autor en el que se concede al agustino el lugar que le corresponde.

*Delio*, seudónimo adoptado por el autor en sus creaciones poéticas, encarna la figura del literato neoclásico por excelencia, combinando en sus producciones tanto una finalidad didáctica como el deleite y recreo para con el lector. Así en su conocido poema *El murciélago alevoso* conviven la sátira mordaz, la recreación literaria, el ingenio y el arte que le consagrarán como autor de prestigio.

La actividad poética dentro del denominado *Parnaso salmantino* propició un establecimiento de Fray Diego González como autor literario; su sólido lenguaje, sencillo y natural, pronto dieron rienda suelta a toda una serie de creaciones de índole bucólica y amorosa, teniendo siempre como base a los clásicos y, concretamente, a Fray Luis de León, al que desde la juventud admira e imita. Y es que no se puede obviar el hecho de que, al entroncar con la estética ilustrada y sus componentes más relevantes tales como Meléndez Valdés, Jovellanos o Fomer,

Fray Diego González consiga superar sus frágiles poemas de juventud en virtud de la fluidez propia de la madurez literaria. Es preciso señalar que el influjo magistral que Cadalso ejerce en este grupo literario propició la adopción de determinados modelos a seguir como Ovidio, Tasso y Garcilaso. No obstante, es probable que Fray Diego González no contactara con el citado maestro, aunque su presencia literaria se refleja en la obra del agustino de igual modo que en la del resto de sus coetáneos. Ahora bien, en el momento en que Cadalso abandona Salamanca y al regreso de Fray Diego González, será éste el que se ponga a la cabeza del grupo poético, principalmente por su saber literario nada desdefiable.

Junto a toda esta panorámica ha sido un acierto incluir a modo de apéndice dos de los poemas que hasta ahora no habían sido recogidos en las *Poesías* de Fray Diego González. De este modo *Letrilla. Al Valle de Otea* y *Cantó Delio* suponen un mayor acercamiento al mismo, además de un valioso testimonio de lo que fue el quehacer literario del poeta, ya que en ellos se pondera, de un lado, el tema pastoril y, del otro, la poesía laudatoria hacia escritores de la talla de Iriarte.

En el estudio se muestra, por tanto, de modo ameno y ordenado toda una vida recreada en la literatura, que se ratifica en su papel como coordinador de tertulias, maestro en teología, o en las relaciones epistolares con otros poetas. Todo ello tiene cabida en la obra, forjando así una imagen del escritor y de la persona de Fray Diego González más cercana y directa.

Esta publicación ayuda a la comprensión de la estética neoclásica y de la ideo-

logía ilustrada, a la que la historia debiera devolver el merecido puesto que le corresponde como antecedente directo del pensamiento moderno.

**Bárbara SALAS GARCÍA**

---

**Juan RICO GIMÉNEZ, *De la Ilustración al Liberalismo. El pensamiento de Sempere y Guarinos*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante 1997 (270 pp.).**

---

Los años que van del siglo XVIII al XIX representan el tránsito de la Ilustración al Liberalismo, pero, a su vez, marcan un espacio con peso propio entre dos épocas. En este espacio nos encontramos con evidencias sorprendentes que niegan, o al menos matizan, algunas conclusiones a las que llegamos acercándonos con una perspectiva simplista a la historia de estos siglos por separado. La realidad de unos años en los que una generación de ilustrados fue tomando progresivamente caminos propios, hasta llegar a la bifurcación final de la Guerra de la Independencia, nos hace pensar que la Ilustración española no fue algo en absoluto simple, sino más bien complejo y contradictorio. Uno de los medios más útiles para la explicación de estas contradicciones es sin duda recomponer la biografía de sus protagonistas, y ahí es donde resulta del todo inexcusable un estudio sobre Sempere y Guarinos.

Juan Rico Giménez, autor también de una reciente edición y traducción al español de las *Considérations sur les causes*

de la *grandeur et de la décadence espagnole* del mismo Sempere, nos presenta esta obra, resumen de una tesis doctoral sobre el pensamiento del ilustrado eldense. Desde sus años de formación en el seminario de Orihuela hasta su muerte al regreso del exilio, en 1830, observamos la trayectoria de un personaje al que —por su personalidad y predisposición, pero también por el azar del tiempo— le tocó vivir esos años convulsos en los que la Ilustración acabó por revelar sus posibilidades y sus limitaciones en la circunstancia española. La postura y el talento intelectual de Sempere son el principal objetivo de Rico Giménez en su estudio, así como su relación con el propio entorno cultural en el que se desarrolló su quehacer político y literario. En este sentido, el planteamiento de la obra va más allá del de una simple biografía y es también una historia de la Ilustración y los ilustrados, así como de las instituciones, poderes y medios en los que se amparó el ideal reformista. Todo ello partiendo de una concepción madura y responsable de la Ilustración española y sus particularidades— como su carácter práctico y utilitarista o las limitaciones ideológicas y expresivas impuestas por el poder eclesiástico.

Sempere se nos revela como un ilustrado preocupado por la legitimación histórica de los proyectos políticos, sociales o jurídicos en los que participa, ya sea en sus intervenciones ante la Sociedad Matritense de Amigos del País o bien cuando, en la cúspide de su carrera, ejerce como fiscal del rey en Granada. Lejos de ser un revolucionario, el eldense se nos muestra como uno de esos complejos personajes cuyo firme convencimiento en el despotis-

mo ilustrado y —como escribe Rico Giménez— en «la potencialidad reformista del poder establecido», le harán tomar posiciones alejadas del republicanismo e incluso del liberalismo de las Cortes de Cádiz. Su postura siempre más leal a la propia monarquía que a una dinastía le llevará al afrancesamiento y, posteriormente, a la humillación ante el restablecido gobierno de Fernando VII para conseguir el perdón real y volver a su pueblo en plena *década ominosa* en los últimos años de su vida.

La ideología de Sempere se nos muestra en toda su complejidad, siempre puesta en relación con las principales corrientes de pensamiento europeo que mayor calado tuvieron en España en sus respectivos campos, como Locke, Muratori o Beccaria. Es, sin embargo, en Burke y en su moderantismo liberal-conservador, donde mejor encuentra Rico Giménez un asidero para darnos una imagen de Sempere y su significado que no se quede en lo vaporoso, ya que el inglés es por sus características, y siempre salvando las distancias, puesto a menudo en relación con el ilustrado eldense y su alineación política e intelectual.

El intachable rigor científico que muestra el autor en esta obra no deja, sin embargo, de enturbiar en ocasiones la lectura de la misma. Su carácter de tesis doctoral se deja notar demasiado, y la vehemencia con la que demuestra o defiende sus argumentos podría haber sido suavizada en pos de una visión un tanto más plástica del personaje que estudia. El no prestar demasiada atención a su vida social y familiar hace que a menudo perdamos de vista el hilo conductor, de forma que la impresión final del libro es un tan-

to heterogénea. Por otro lado, tampoco parece necesario poner tal énfasis en defender las tesis que sostiene a lo largo del libro —al menos ante el lector—, ya que la solidez de las mismas y la base filosófica e histórica que el autor demuestra les otorga una fiabilidad que, tal vez, podría haber permitido la realización de una obra algo más liviana.

En definitiva, Rico Giménez nos presenta un excelente estudio sobre el autor del *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores Escritores del Reynado de Carlos III*, en la que además encontramos una prueba de hasta qué punto ha llegado la historiografía actual en la comprensión del siglo XVIII y de los hombres que —como Sempere pero también como Mayans, Forner o Campomanes—, creyeron en las posibilidades del despotismo ilustrado demostrándolo hasta el final de sus vidas.

**Daniel MUÑOZ SEMPERE**

---

**Sandra M. GILBERT y Susan GUBAR, *La loca del desván. (La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX)*, Cátedra (Feminismos, 52), Madrid 1998 (636 pp.).**

---

«¿Es la pluma un pene metafórico?», así es cómo Sandra Gilbert y Susan Gubar dan comienzo a este estudio. Un principio un tanto brusco quizá, que a algunos lectores les hará fruncir el entrecejo y desear por «feminista». No obstante, quien prosiga la lectura encontrará no sólo una obra muy bien documentada y exhaustiva

sino también unas reflexiones muy medidas y poco dadas a los extremismos. Esta frase introduce la teoría de la paternidad literaria, «la noción patriarcal de que el escritor “engendra” su texto del mismo modo que Dios engendró al mundo». Esta metáfora del autor-creador de un mundo en el que los personajes son sus habitantes y, por tanto, le pertenecen, no es nueva ni desconocida. Pero, ¿en dónde quedan las autoras-creadoras?: «Al carecer de pluma/pene que les permitiría igualmente rebatir una ficción con otra, las mujeres de las sociedades patriarcales han sido reducidas a lo largo de la historia a meras propiedades, a personajes e imágenes apriionadas en textos masculinos (...). La mitología patriarcal define a la mujer como creada por, desde y para el hombre» (p. 27).

De este modo, la escritora ha de indagar en los textos literarios masculinos, conociendo las imágenes que de ellas han concebido para así poder «matarlas». Estas imágenes, como Gilbert y Gubar indican, son dos polarizaciones, de un lado el «ángel» y de otro el «monstruo». A veces, de tan repetitivas las mismas escritoras han llegado a reconocerlas como propias, contaminando incluso sus escritos. Aunque hay múltiples obras en las que se puede contemplar esta doble ecuación, es en los cuentos infantiles en donde se impone de manera más evidente. Así, las autoras hacen una sugerente lectura de un cuento muy popular, *La pequeña Blanca-nieves*. Aquí los dos polos están perfectamente identificados con la madrastra —a quien pierde su vanidad— y la inocente protagonista —cuya tranquilidad consiste en limpiar y cocinar para los enanos y que es salvada por la mediación de un

príncipe, símbolo último del orden patriarcal—.

Otro tema interesante, aprovechando la sección monográfica de este número, es el de los espacios que las mujeres ocuparon en el pasado siglo, casi siempre en el ámbito doméstico: «Las mujeres como Dickinson, Brontë y Rossetti estaban aprisionadas en sus hogares, en los hogares de sus padres; de hecho, casi todas las mujeres del siglo XIX eran en cierto sentido prisioneras en las casas de los hombres. (...) Las ansiedades hacia el espacio a veces parecen dominar la literatura de las mujeres del siglo XIX y de sus descendientes del XX» (p. 97).

A las mujeres se las recluye en sus casas, con sus familias, negándoles las oportunidades del desarrollo público que en cambio, sí les estaba permitido a los hombres. *La loca en el desván* es la mujer encerrada que mira pasar el mundo detrás de las ventanas. El tópico de la locura o la histeria de la mujer decimonónica proviene tanto de su encierro como de la contemplación constante que ésta hacía de sí misma en el espejo literario que los hombres ofrecían como única posibilidad. Muchas escritoras intentaron conciliar sus impulsos rebeldes con las censuras que la sociedad patriarcal les imponía, teniendo como resultado que: «Mucha de la poesía y novela escrita por mujeres invoca a esta criatura loca para que las autoras puedan aceptar sus sentimientos inequívocamente femeninos de fragmentación, su agudo sentimiento de las discrepancias existentes entre lo que son y lo que se supone que han de ser» (p. 92).

Las imágenes de encarcelamiento y huida, así como la proliferación de espacios incómodos y reducidos—mazmorras,

desvanes o camas con forma de ataúd—son una constante en la literatura escrita por mujeres que muestra la insatisfacción y el desgarramiento interior de éstas.

Las escritoras y obras tratadas son numerosas, las hermanas Brontë, Mary Shelley, George Elliot o Jane Austen tan sólo son algunas que han sido examinadas con mayor profundidad. Aunque se podrían destacar muchos capítulos o temas, es particularmente relevante la sexta parte «Fuerza en agonía: La poesía del siglo XIX escrita por mujeres». En este capítulo se exponen las razones por las que la poetisa encontraba más dificultades que la novelista. De un lado la narrativa no requería la educación clásica que los críticos estimaban ineludible para el poeta y a la que pocas mujeres tenían acceso. Por otro lado la presencia del narrador en la novela es una presencia discreta, manipuladora, mientras que el poema lírico suele concebirse como la explayación del «yo», haciéndose así mucho más presente en la lectura.

Gubar y Gibson comparan con mucho acierto dos poetas estadounidenses y contemporáneos, Walt Whitman y Emily Dickinson. El primero con su conocido «Song of Myself» —Canto a mí mismo— irrumpe en el panorama literario casi imponiendo su identidad, celebrándose a sí mismo. Dickinson en cambio se define como «un Nadie», que trató de pasar inadvertida en la seguridad de su cuarto entreabierto. Se ha dicho, y aquí se recoge también, que la postura de Whitman, del mismo modo que la presencia infantil y blanca de Emily, no era más que una máscara, pero las autoras han querido destacar la manera en que cada uno afrontó el quehacer poético. Esto nos hace pensar si hubiera sido posible

que una escritora se atreviera a irrumpir con su «yo» poético en un mundo tan hermético y esencialmente masculino como lo era el literario del pasado siglo.

Con colecciones como ésta se logra acercar al lector a los recodos más ocultos de la sociedad decimonónica, a la labor de muchas mujeres que ahora empiezan a ser reconocidas y que se situaron justo ahí, en esos oscuros recodos. El lector que frunce el ceño y cierra el libro se pierde un magnífico estudio sobre lo que era ser mujer, mujer escritora, en el siglo XIX.

**Noemí INFANTES MOREIRAS**

---

**Montserrat TRANCÓN (ed.), *Relatos fantásticos del Romanticismo español*, Instituto de Estudios Modernistas, Valencia 1999 (150 pp.).**

---

Los amantes y estudiosos de la literatura fantástica han podido seguir la trayectoria investigadora de Montserrat Trancón que desde principios de los noventa se viene interesando por esta parcela de nuestra literatura. La editora de este volumen se ha centrado fundamentalmente en el estudio del relato fantástico del Romanticismo, aparecido casi con exclusividad en la prensa, por eso el rescate de los cuentos que ella presenta resulta más valioso. Efectivamente, no sólo este tipo de literatura es desconocido para el público en general, sino incluso para aquellos estudiosos que no estén familiarizados con la prensa de la época. Que muchos de los cultivadores de esta modalidad narrativa no fueran famosos, que hayan sido consi-

derados «de segundo orden» o que ni siquiera estamparan su firma, ha contribuido indudablemente al olvido y a la ignominia actual de estos textos.

Montserrat Trancón facilita así, con esta antología, el conocimiento de unos relatos que pueden servir para explicar la labor de otros narradores posteriores como Bécquer. Además debe destacarse el estudio introductorio que precede a la selección de textos pues en él Montserrat Trancón expone de manera sucinta y clara todos los problemas que atañen al estudio de este tipo de literatura, considerada por algunos estudiosos como «excepcional» y «marginal» en el seno de la tradición marcadamente «realista» de nuestra literatura.

La nueva sensibilidad que se inaugura en la segunda mitad del siglo XVIII interesada por los fenómenos que no encontraban una explicación coherente dentro de la lógica de la razón es la que permite que ya en esta época aparezca una literatura atenta a lo extraordinario, a lo irracional, y a lo fantástico, aunque en la Literatura Española este fenómeno apenas pueda rastrearse en las últimas décadas del siglo y haya que esperar como advierte Montserrat Trancón a la década de los treinta —y especialmente a partir del momento en que se produce en nuestro país la expansión de la prensa— para que se produzca el florecimiento del relato fantástico. Los textos incluidos por la autora se publican en periódicos y revistas entre 1839 y el más tardío de 1863, escrito por Augusto Ferrán, justo cuando Bécquer empieza a publicar en la prensa sus *Leídas*.

El repaso a los temas y motivos favoritos de los relatos fantásticos, que explican los criterios de selección y distribu-

ción de los relatos escogidos para este volumen cierran la presentación de esos textos, elegidos, por otra parte, por la calidad, y por el interés y atractivo que pueden presentar para el lector de hoy.

Muy de agradecer es, tanto como la antología de los textos, la inclusión de una docena de grabados, tomados de los periódicos y revistas de la época, desde 1835 a 1855 con que se ilustra y, con frecuencia, se enriquece el volumen, aunque, a veces, debido al origen de los mismos la calidad no sea todo lo buena que pudiera desearse.

Así pues, un libro que continúa muy dignamente la labor de rescate del cuento iniciada por Baquero Goyanes, y por Antonio Risco, especialmente en lo que se refiere a la literatura fantástica, y que no decepcionará a los aficionados actuales al género.

**Marieta CANTOS CASENAVE**

---

**Jesús CAÑAS MURILLO y Miguel Ángel LAMA HERNÁNDEZ (eds.), *Juan Pablo Forner y su época*, Editora Regional de Extremadura (Colección Estudio, 6), Badajoz 1998 (623 pp.).**

---

En la citada obra, y como ya indica el título de la misma, se nos va a ofrecer un panorama, novedoso en no pocos aspectos, de la controvertida figura de Juan Pablo Forner, a partir de la cual se podrán extrapolar muchas de las notas que peculiarizan a la sociedad ilustrada española. Una sociedad en la que sin lugar a dudas jugó un papel fundamental el autor al que

se dedican los treinta y tres estudios, de desigual calidad e interés, que componen el volumen, y que a su vez aparecen divididos bajo los epígrafes: generalidades, polémica (bloqueo éste que realmente se encuentra tamizado en todos los demás), el teatro, la poesía y la prosa, a través de los cuales se redibuja la figura de este autor extremeño, aportándose nuevos matices sobre su impronta y su producción, que hasta el momento, si bien en algunos casos habían quedado totalmente velados, en otros habían sido oscurecidos en aras de aspectos ya casi topificados.

Figura que en función de lo dicho podría ser considerada epítome de numerosos aspectos de la Ilustración española, sin perder, aún así, la extraordinaria individualidad que va a caracterizar a Forner entre el resto de sus coetáneos. Individualidad que no se debe exclusivamente al afán polemista que impregna el grueso de sus producciones, y que ha llevado a muchos a señalar que se le podría considerar *Premio Nacional de Antipatía*; sino que radica igualmente en esos otros aspectos que nos lo dibujan como un intelectual genial, un erudito sin parangón, y en suma un profundo pensador que vive inserto en los problemas de su tiempo.

Y es que este escritor extremeño estuvo imbuido en el conjunto de los acontecimientos que le rodearon, ante los que nunca le veremos permanecer imparcial, adoptando, claro está, esa perspectiva personal y polémica que hemos señalado como característica suya, y que ha originado que con frecuencia se nos presente a Forner como un intelectual negativo más dado a mostrar hechos censurables que a mostrar doctrinas positivas. Sin embargo, diversos estudios enmarcados en este vo-

lumen contribuyen de manera decisiva a desterrar, en parte, esta topificada imagen, aportando nuevos matices al retrato de Juan Pablo Forner. Matices, que a lo sumo nos muestran cómo numerosos de los aspectos abordados críticamente por nuestro autor aún hoy día siguen vigentes, o cuando menos han contribuido de manera determinante a configurar la situación actual, ya sea desde el punto de vista político, como desde lo referente a la cultura en toda su amalgama de representaciones.

En este sentido podemos observar cómo en la esfera de lo político, pese al carácter conservador a ultranza, que lo lleva a erigirse como defensor acérrimo de la monarquía, incluso en esos momentos donde la crisis monárquica, ponderada por los numerosos conflictos bélicos, así como la inestabilidad social que se dejaba sentir con todo vigor, lo que supondrá a la postre la quiebra de Antiguo Régimen, Juan Pablo Forner es testimonio de la conquista del campo político por parte del sector burgués en detrimento de la aristocracia y la nobleza, ya que en su devenir personal lo veremos centrarse de lleno en la consecución de cargos públicos, en concreto de la plaza de Fiscal del Consejo de Castilla, conseguida en 1796 tras ocupar otros puestos, y a lo que contribuiría de manera decisiva su estancia en Sevilla, donde supo granjearse el prestigio y con éste los apoyos necesarios para acceder a tan codiciado empleo, a lo que también habría que sumar la adulación, que tal vez en demasía Forner prodigó a sus protectores Floridablanca y Godoy, hecho que propicia la antipatía hacia su persona. Asimismo, en lo que atañe a su andadura política debemos señalar que ésta se verá impregnada en todo momento por el afán

reformista, que hace que propenda al pasado para cambiar el presente, todo ello con el deseo de explicar cómo en menos de dos siglos se vio levantar y caer la mayor monarquía que conoció el mundo.

Este carácter reformista se traslada al ámbito de la cultura en general, lo que pone de relieve, en última instancia, que la Ilustración debe entenderse como una estructura de pensamiento, una cultura en suma y no simplemente una ideología. Resulta sintomática de esto el grueso de la producción de Forner, en la que se aprecia cómo todos los aspectos concernientes a los más diversos parámetros culturales tendrán cabida, lo que explica en cierto sentido que Forner llegase a escribir incluso obras por encargo, de contenidos tan heterogéneos como la química, botánica, así como el escrito, aún más sorprendente en el que pese al ultracatolicismo que parece profesar va a adoptar una postura que podíamos calificar de revolucionaria, y que lleva por título *Reflexión general que hace el sobrino del traductor del Oficio Parvo a algunos cargos del Censor dél*, donde defiende de manera rotunda la necesidad de que la Biblia se tradujese a lengua vulgar, habiendo que sumar a todo esto numerosos escritos del más variado cariz, que engrosan el compendio de obras del polifacético escritor extremeño.

Sin embargo, creemos oportuno señalar que estas creaciones, si bien constituyen un hecho aislado en la producción del extremeño, no distan demasiado del carácter general que poseen el resto de sus escritos, en los que se podrá observar cómo todos los asuntos culturales tendrán cabida, ya sea la religión, la filosofía, tema que siempre le preocupó y a la que no duda en rechazar por el ateísmo que en

ella se pueda hallar vigente; las manifestaciones teatrales, que tantas polémicas suscitaron durante la centuria ilustrada, y en las que también tomaría partido Forner, quien se mostraría en todo momento partidario de la existencia de éste siempre que estuviese enfocado a educar divirtiendo, conforme a los postulados reformistas que guían el conjunto de su pensamiento, difundiendo el ideario de ese hombre de bien, amigo de la patria, que pretendía convertir en el único ejemplo a seguir para esa masa social que acudía al teatro, y de la que Forner frente al resto de los escritores ilustrados no va a mantener en absoluto una actitud peyorativa; hecho este que podemos ver corroborado en su discurso *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*, o en su obra teatral, a la que él mismo se encarga de situar en las más altas cimas: *La escuela de la amistad o el Filósofo enamorado*. Ahora bien, pese a todo lo expuesto debemos resaltar que la lengua y todos los aspectos relacionados directa e indirectamente con ella, fue sin dudas la preocupación por antonomasia de Forner; en este sentido podemos apreciar cómo cuestiones sobre traducción, literatura, gramática y un largo etcétera tendrán cabida en sus escritos, entre los que destacan la *oración apologética por la España y su mérito literario*, *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, *Exequias de la lengua castellana...*, en las que se aprecia claramente el tono purista y antifrancés que Forner adopta en todo lo que concierne a la lengua castellana con el único fin de que ésta gane el esplendor que la caracteriza y que él mismo se encargará de corroborar mediante una encomiable labor

historiográfica de contraste entre las literaturas occidentales.

Todos estos aspectos nos muestran a un Forner que va más allá del carácter polémico al que muchos han querido reducir su persona, para erigirse con su saber enciclopédico en uno de los más excelsos representantes de nuestra Ilustración, movimiento que no se reduce a una simple ideología, sino que aparece cargado de matices para convertirse en una cultura; una cultura cuyos parámetros podemos hallar imbricados en la creación del controvertido escritor Juan Pablo Forner.

Beatriz SÁNCHEZ HITIA

---

José María BLANCO WHITE, *Escritos autobiográficos menores*, Universidad de Huelva (Arias Montano, 35), Huelva 1999 (156 pp.). Edición y traducción de Antonio Gamica Silva.

José María BLANCO WHITE, *Bosquejo del comercio de esclavos y reflexiones sobre este tráfico considerado moral, política y cristianamente*, Ediciones Alfar (El mapa y el calendario, 11), Sevilla 1999 (198 pp.). Edición de Manuel Moreno Alonso.

---

Hubo una época, no muy lejana, en que se pudo afirmar que Blanco White era el gran desconocido de la cultura española: su olvido, como nos recordó Juan Goytisolo en un trabajo pionero, resultaba ser el signo visible del anatema que una España hosca e intolerante ha venido lanzando por siglos sobre sus disidentes. En los años sesenta y setenta, gracias a un

nuevo culto a la disidencia que se difundió por todas partes, se inició la tarea de recuperar a Blanco. Hoy día podemos decir que gracias a los trabajos de Vicente Lloréns, Antonio Garnica y Manuel Moreno Alonso, principalmente, el apóstata sevillano es sin duda uno de los escritores mejor conocidos y más profusamente editados de su generación. Baste recordar que Moreno Alonso acaba de dar a luz una monografía de seiscientas páginas titulada *Blanco White: la obsesión de España*. Cualquiera queja sobre la postergación de Blanco sería hoy repetir un tópico, porque después de veinte años de activa reedición de sus obras, tenemos ahora más acceso a buenas ediciones de escritos de Blanco White que a los de amigos suyos y contemporáneos como Quintana, Lista, Antillón, Vargas Ponce, Capmany, Marchena, etc. Sólo Jovellanos puede compararse a Blanco en ese terreno. En esta reseña voy a dar cuenta de dos nuevos aportes a este caudal editorial, centrados en obras menores y hasta ahora prácticamente inaccesibles.

Blanco White ofrece un raro caso de «autobiografía permanente» (término con el que Guy Mercadier definió en una ocasión la obra de Torres Villarroel) o de «obsesión autobiográfica» (en expresión de Lucien Domergue sobre el escritor sevillano). Estuvo siempre inmerso en una cotidiana reevaluación de su vida y creencias, necesitado siempre de poner en descubierto ante sí mismo y ante los otros el tormento de su búsqueda de la autenticidad espiritual, o de los sucesivos credos que él fue afirmando como tal. La recopilación de textos que nos sirve ahora uno de los más destacados especialistas en la obra de este escritor pone al alcance del

público español varios de los eslabones de esa larga cadena de introspecciones en que gastó Blanco White sus mejores esfuerzos. Antonio Garnica antepone a la pequeña antología una breve pero documentada introducción, en la que explica el proceso que condujo en 1845 a la magna publicación de *The life of the Rev. Joseph Blanco White*, en tres volúmenes recopilados por John Hamilton Thom, y nos cuenta la polémica que estos textos autobiográficos levantaron. Es precisamente en relación a este gran libro por lo que las obras que ahora recoge Garnica se califican de «menores», ya que el criterio del editor ha sido reunir piezas no incluidas en *The life*.

Sin duda, la gran aportación del volumen es traducir la *Examination of Blanco by White*, escrita en inglés entre 1818-1819, su más temprana tentativa seria en el campo de la autobiografía, que Garnica publica por primera vez en su integridad. (Esta versión en castellano coincide con la primera edición del original inglés, realizada por Ángel Loureiro en la *Revista de estudios hispánicos*, 33, 1999, pp. 3-40, con introducción y notas.) Se trata del texto más largo e importante del volumen, y el único inédito. Es una obra clave en la evolución de Blanco y Garnica la presenta con mucha razón como «la primera de sus narraciones autobiográficas, pretendida y escrita como tal, y la más sincera y libre de ulteriores prejuicios religiosos. Por esta razón, a pesar de su relativa brevedad, es su obra autobiográfica más importante en cuanto que es una verdadera “confesión” rousseauiana sobre el primer periodo de su vida, que culmina con el abandono del catolicismo» (p. 12).

Hay otras cuatro piezas: «Carta sobre la Inquisición», publicada en el t. III de *El Español* (1811); «Despedida del autor de las *Variedades* a los hispanoamericanos», tomada del último número de la revista *Variedades o Mensajero de Londres*, de octubre de 1825; la carta primera de su obra anticatólica *Practical and internal evidence against Catholicism* (1825), en que se presenta ante el público como ejemplo de los males del papismo; y, por último, el texto equivalente, en forma de diálogo, de la versión popular del anterior libro, *The poor man's preservative against Popery*, también de 1825. Cada uno de los cinco textos tiene su propia presentación y todos están anotados y traducidos (o editados, según los casos) por el propio Garnica, incluso cuando ya existían versiones anteriores. Ningún reparo cabe hacer al excelente trabajo del editor, cuya iniciativa hay que aplaudir. Pero yendo más allá de este libro en concreto, los textos aquí recogidos suscitan algunas reflexiones sobre la forma en que la obra y la figura de Blanco White han sido tratadas por la crítica y los lectores españoles.

Estos textos fueron escritos en inglés y en castellano entre 1811 y 1825, es decir, cuando Blanco White ha dejado ya atrás su pasado español y católico y se siente cómodamente integrado en la sociedad anglicana de Gran Bretaña, y antes de la crisis personal y religiosa que le hará finalmente renunciar de nuevo a su posición social y a su segundo credo en busca de un tercero. El punto de referencia de estos escritos es, por las fechas y la situación personal en que están compuestos, la mirada crítica de Blanco White sobre España y sobre el amargo cura católico que él había sido, lo que favorece una lectura

en los mismos términos en que se ha querido encasillarse al sevillano por parte de la crítica española.

Pero esa visión y la selección de los textos que se han ido estudiando y editando es, aunque correcta, unidireccional: en ellos se contempla tan sólo al apátrida que con el ejemplo de su propia vida desvela la ferocidad de una España represora, oscurantista y cainita que devora a sus propios hijos como el atroz Saturno pintado por Goya en la Quinta del Sordo. Es una lectura insuficiente para dar cuenta de la complejidad que existe en la vida y la obra de Blanco. Quizá sea el momento de insistir más en la etapa inglesa, en el Blanco White disidente religioso —no tan sólo disidente católico—, que representa la angustia espiritual del hombre moderno cuando las religiones institucionales dejan de servirle; en el individuo inconformista consigo mismo y obsesionado por la salvación espiritual, cuyo conflicto no se agota al escapar de la España inquisitorial. Esta línea se aprecia con más claridad en los trabajos de investigadores extranjeros, no tan preocupados por el problema propiamente español de Blanco, como por ejemplo en la parte dedicada a *The life* en el libro de James Fernández *Apology to apostrophe. Autobiography and the rhetoric of self-representation in Spain* (Duke University Press, Durham - Londres 1992) o en un excelente artículo de Lucien Dommegue («J. Blanco White: l'obsession autobiographique chez un apostat», *L'autobiographie en Espagne*, Aix-en-Provence 1982, pp. 111-132). Sería de desear que en lo sucesivo se prestara atención a esos otros aspectos del escritor sevillano que otorgan a su figura una dimensión más universal y, ante todo, mucho más indivi-

dualizada; para ello, será preciso continuar reeditando y traduciendo sus obras tardías, su correspondencia, sus diarios, etc., que han sido hasta ahora olvidados en España. Dada la línea que han seguido los estudios españoles sobre Blanco White, atendiendo primero a sus facetas más cercanas, la tarea que queda por hacer es, precisamente, recuperar esos otros textos que nos darán una imagen completa de un personaje a quien su ruptura con el pasado español lo determina, pero no lo termina.

Uno de los escritos que pueden servir para renovar esta imagen es el que edita Manuel Moreno Alonso: una dura requisitoria contra el tráfico de esclavos, escrita para el público español, pero incardinada en una situación puramente inglesa, por ser este país donde primero se había desarrollado el abolicionismo y donde, a la altura de marzo de 1814 en que se publica en Londres el *Bosquejo*, se había prohibido por ley el comercio de africanos. Puede parecer que la obra en realidad se inscribe en el debate que había tenido lugar durante las Cortes de Cádiz, que plantearon la prohibición del tráfico negrero en 1811 para luego echarse atrás en cuanto los hacendados cubanos protestaron; el escrito redactado desde La Habana por ese motivo es una de las referencias básicas del *Bosquejo*, pero las otras son los viajes por el interior y la costa de África de Mungo Parke y la carta que Wilberforce dirigió al Parlamento británico reclamando la prohibición, es decir, recoge los resultados de un debate que durante veinte años había movilizadado la política y la sociedad inglesas.

El tráfico afectaba mucho menos a las colonias caribeñas españolas que a las bri-

tánicas y a los estados sureños norteamericanos: cuando Inglaterra y Estados Unidos prohibieron sacar nuevos esclavos de África, los esclavistas anglosajones optaron por transportar sus negros en barcos españoles y portugueses que no estaban afectados por esas leyes. Ante tal treta, el principal grupo abolicionista inglés, la African Association, se planteó extender su campaña al público español para presionar a las Cortes, todavía abiertas, a que estableciesen su propia prohibición. Se dirigieron a Blanco White como la persona más adecuada para trasladar en castellano los argumentos del abolicionismo inglés. El sevillano no se limitó a traducir la carta de Wilberforce, sino que amplió el cuadro argumentativo para adaptarlo a la situación española y para impugnar las razones del *lobby* esclavista de La Habana; aun así, su planteamiento forma parte de una estrategia nacida en el abolicionismo anglosajón, inserta en un contexto muy preciso, lo que tal vez tenga que ver en el eco prácticamente nulo que obtuvo el *Bosquejo*, en lo que también influyó sin duda la involución política de mayo de 1814, que dejó a Blanco sin opinión pública ni Cortes a las que presionar.

Desde luego, la obra de Blanco se sitúa, como destaca Moreno Alonso, en una corriente de opinión que había madurado entre sus amigos liberales españoles antes de 1810: se expresaron contra la esclavitud Quintana en algún poema y, sobre todo, Antillón, el auténtico pionero del abolicionismo entre los publicistas españoles con su *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros* (1802, pero publicada en 1811). Había, por tanto, un círculo hostil al esclavismo, pero muy minoritario y, sobre todo, silencioso, que

no se atrevió a provocar un debate público. A partir de esta base, Blanco White evoluciona en contacto con la situación inglesa, mucho más avanzada en ese terreno, de manera sumamente distinta a la española, como en el resto de aspectos de su obra y personalidad.

Moreno Alonso antepone un largo y documentado prólogo (pp. 11-66) en que vacía a fondo el contenido de los escritos periodísticos anteriores de Blanco contra la esclavitud, que lo presentan, igual que en el *Bosquejo*, como firme partidario de una abolición gradual que, alejada de soluciones radicales, minimice la oposición de los esclavistas y los prejuicios económicos en las colonias. Por tanto, la postura de Blanco se sitúa en la primera fase del debate abolicionista, que ataca a la inhumanidad e ilicitud del tráfico de africanos, pero no a la esclavitud misma: se trata de cortar el suministro de nuevos esclavos para luego plantear una progresiva liberación controlada de los ya existentes y, sobre todo, de sus descendientes. Por eso el publicista concentra la totalidad de su energía en la crueldad del comercio negrero. La primera parte de la obra desarrolla los desastres que provoca en África la trata de esclavos, defiende la condición humana de los africanos y sus posibilidades de civilizarse malogradas por la rapiña de los europeos, explica las crueldades que se realizan para obtener, conducir y embarcar —estibar sería una palabra más precisa— a los esclavos en la costa occidental de África. La segunda parte, mucho más original, ya que la primera es en gran medida un resumen del libro de Mungo Parke, considera la trata negrera de forma argumentativa desde el punto de vista moral, político y cristiano. Lo hace con la

fuerza de convicción y el alto sentido moral que le caracterizan, empezando de este contundente modo: «Al vernos obligados a tratar esta materia como si fuese una controversia oscura en que se necesitase de todo el arte del raciocinio para llegar desde el punto en cuestión hasta los primeros principios que deben decidirla, no podemos desechar una reflexión melancólica que nos pinta el abismo de error y depravación de que el entendimiento y corazon humano son capaces» (p. 135).

A mi juicio, lo más importante de Blanco White es precisamente esa valentía para enfrentarse a las implicaciones morales de todo cuanto le rodea y no, como se ha querido ver siempre, su ruptura con la negra situación española que le tocó en suerte. Si lo que inquietaba era el oscurantismo religioso, la burocracia clerical y la falta de libertades públicas y personales, sin duda se hubiera acomodado en Inglaterra con toda felicidad, pero no ocurrió eso, sino que siguió planteándose el conflicto de la condición humana entre sus semejantes y con la divinidad, es decir, siguió planteándose cada punto de su vida desde el punto de vista moral, político y cristiano, sin querer ni poder nunca separar esas tres dimensiones. El resultado es la grandeza de un hombre atormentado por la voz de su conciencia, que nunca le permitió caminar demasiado tiempo dentro de un mismo grupo religioso o de intereses antes de formular nuevas preguntas. Como dice en el *Bosquejo* referido a la trata de esclavos, «es ley constante de la naturaleza del hombre el que procure ahogar todo sentimiento moral que le molesta o le inquieta» (p. 124). Lo dice alguien que, en verdad, nunca supo ahogar la sensibilidad de su conciencia vagabun-

da. Insisto: Blanco White no es un español apátrida, como se le ha querido siempre ver por parte de amigos y enemigos, es una conciencia apátrida, la del auténtico hombre moderno.

**Fernando DURÁN LÓPEZ**

---

**Pedro BARREDA y Eduardo BÉJAR, *Poética de la nación. Poesía romántica en Hispanoamérica (crítica y antología)*, Society of Spanish and Spanish-american studies, Boulder (EE. UU.) 1999 (703 pp.).**

---

Que la poesía romántica en Hispanoamérica ha estado siempre bastante desprestigiada es un hecho no sólo aplicable a lectores sino a estudiosos de la literatura. Ese rechazo se basa casi siempre en la poca calidad estética para los primeros y en la escasa aportación e influencia en la lírica posterior para los segundos. De hecho, ya ilustres poetas como Rubén Darío u Octavio Paz comentaron alguna vez que el verdadero Romanticismo hispanoamericano comenzó en el Modernismo, siendo la poesía del XIX un calco con tintes más o menos localistas de la poesía de Lamartine, Chateaubriand, Hugo, Goethe, Schiller o Byron. Este localismo se refleja en un protagonismo evidente de la exótica y autóctona naturaleza salvaje de las recién libertadas tierras, concretización contemporánea del pasado indígena de Latinoamérica (para entender esto, a todos se nos ha hecho leer en la Facultad «En el Teocalli de Cholula» de José María Heredia), aspecto que siempre ha sido muy

reseñado por la Filología como rasgo fundamental de este tipo de lírica, así como la intención política de los textos, casi siempre alusivos a la independencia y al fin del sometimiento con el imperio español.

Pero aparte de esos dos rasgos esenciales y que podrían justificar un cierto interés a la hora de estudiar este tipo de lírica, el tema parecía no dar más de sí desde un punto de vista científico, de ahí que la poesía romántica en Latinoamérica no había sido objeto de un estudio serio, si exceptuamos los intentos de Henríquez Ureña, Teodosio Fernández o Raimundo Lazo, y mucho menos de una antología extensa y comentada. A esta labor pionera se encomienda el libro que nos ocupa, esforzándose de paso en constatar que la importancia de esta lírica es mucho más profunda para el devenir de la historia de la literatura. Para ello, se hace mucha incidencia en un aspecto en verdad vital para su comprensión: el carácter de instrumento al servicio de la creación o recreación del espíritu propio de la Patria (con mayúsculas), del cual se había perdido su esencia debido a la conquista española (o acaso es que simplemente no la tuvo y urgía una construcción del hecho diferencial). Esa idea de la poesía como medio de formación de los rasgos de la nación hispanoamericana como tal, razonable teniendo en cuenta que la mayoría de sus autores eran hombres dedicados a la política o que desempeñaban cargos de responsabilidad, es la que vertebra el libro y justifica su título.

Aparte de este acertado planteamiento del tema, en el estudio preliminar se repasan las diversas influencias (que no calcos) del romanticismo hispanoamericano

con respecto del europeo: la idea rousseauniana de la Naturaleza como hábitat idóneo del hombre, el arte como reflejo del espíritu de una nación de los alemanes Herder y Schlegel y el sentido cultural de la utopía, del cambio social, que vendrían del romanticismo francés (Hugo, por ejemplo). Es decir, se acepta que el protagonismo de la Naturaleza y la intención política son los rasgos constituyentes de esta poesía, pero se estudian sus fuentes y se añade el prisma de su aprovechamiento como instrumento para el nacimiento de una «literatura de la nación».

Más adelante, los autores siguen ofreciendo razones para destacar la olvidada importancia de esta poesía: su pervivencia en el tiempo (el movimiento romántico en Hispanoamérica abarca todo el siglo XIX) y su pionera consideración de la literatura como un acto ligado a la Historia y a la cotidianidad. Pero sobre todo los hallazgos se encuentran en el plano formal: mayor vivacidad y espontaneidad al verso, mayor llaneza y una utilización rompedora del léxico mestizo y autóctono.

Sin embargo, este estudio, aun reconociendo su valiosa aportación al tema, tiene algunos errores que de subsanarse, hubieran mejorado mucho el tono final del libro: por ejemplo, si una de sus hipótesis centrales es la de la poesía como instrumento político-utópico-creativo, se echa en falta un análisis más profundo de los cambios sociales de ese periodo en Hispanoamérica, es decir, de una mayor consideración al plano estructural que subyace y determina la lucha de clases entre el oprimido y el opresor, entre la colonia y el imperio, entre lo autóctono y lo impuesto. En ese sentido, una mayor consideración hacia aspectos sociológicos se

hacía casi inevitable, pudiéndose haber incluido unas líneas que hablasen sobre la tasa de alfabetización o el índice de lectura de poesía en el siglo XIX.

De todos modos, creo que el gran problema de este trabajo es el no tener claro el público al que va dirigido: si lo hace al gran público, una antología tan extensa de estos textos (muy aburridos por otro lado) en poco (me parece a mí) puede interesar al lector medio, y si lo hace al receptor filólogo se echan en falta detalles muy sustanciales, como notas a pie de página en los poemas, un índice de las composiciones de cada autor y un tratamiento más variado de la bibliografía tanto en el estudio preliminar como en las presentaciones biográficas y analíticas que acompañan a cada autor concreto que se antologa.

En definitiva, un libro interesante para los estudiosos del tema pero que debe y puede ser mejorado para obtener una panorámica exhaustiva y enteramente útil, desde el punto de vista científico, que nos permita poseer una conciencia clara de su importancia a nivel filológico y en el desarrollo de la historia de la literatura hispanoamericana.

Iván MARISCAL CHICANO

---

Jacques BALLESTÉ, *Braulio Foz, pensador y literato*, Ediciones de la Universidad de Navarra (Anejos de Rilce, 27), Pamplona 1999 (335 pp.).

---

Siempre que me dispongo a leer una monografía dedicada a un autor, tiendo a pensar que el texto que tengo entre mis manos es una hagiografía tejida por la

pasión que levanta, en el redactor de la misma, la biografía y obra del escritor en cuestión. Desde ese momento, me veo obligado a comprobar si la susodicha premisa se cumple o si, por casualidad, me encuentro ante una obra objetiva e imparcial. También es posible contagiarse de esta pasión y comenzar a interesarse por la obra de alguien desconocido, hasta ese momento, del que se nos han expuesto una serie de ideas o valores que compartimos.

El caso que nos ocupa cumple las condiciones expuestas, aunque habría que matizar ciertos aspectos. En un principio, nos da la sensación de encontrarnos ante una obra que, sobre todo, justifica aquellas ideas (o «constantes focianas») que pueden resultar más chocantes a un lector o estudioso con ciertas nociones básicas. Lo más curioso es que, hasta la conclusión de la obra, no se nos explica esa intención de aclarar el contradictorio carácter del personaje.

El comentario de su biografía nos hace pensar en esas contradicciones internas del autor. Se nos muestra a una persona marcada, a lo largo de su vida, por la falta de libertad de expresión en el reinado de Fernando VII (fue condenado en 1837) y por su propia idiosincrasia, que le llevaría a convertirse en articulista, político, docente, dramaturgo y novelista. Estas conclusiones nos hacen pensar que Foz es un creador que usa distintas formas de expresión. Así pues, las constantes focianas, la expresión ya lo dice, son el denominador común de toda su producción (sea del tipo que sea), de ahí que no compartamos la división, que hace Ballesté, en los binomios pedagogo-literato o pensador-literato. Este criterio divisorio pro-

voca la confusión en el lector que, por ejemplo, al leer el comentario de su novela, *La vida de Pedro Saputo*, encontrará primero el carácter pedagógico de la obra y posteriormente la estructura, argumento y personajes.

Tras la biografía, encontramos la glosa de *Plan y método para la enseñanza de las letras humanas* (1820), obra anticlerical en la que se pone en evidencia la falta de preparación académica de los docentes españoles. El plan de estudios que se propone es, cuando menos, curioso. Contiene las humanidades, el latín, el castellano y como asignaturas anejas encontramos la literatura y la historia. La metodología didáctica a emplear se basa en no permitir ningún tipo de censura por parte del alumno e imponer el criterio del docente. Las ideas de esta obra fueron repetidas en los artículos que, entre 1840 y 1842, publicó en *El eco de Aragón*. Tras comentar el tema de la instrucción en la citada novela, se nos explican las complejas características de otra de sus obras más famosas, *El verdadero derecho natural* (1832).

El autor recopila, por no decir copia, una serie de ideas ya aparecidas en obras de Jovellanos, como *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, y de Perfecto Gandarias, *Viajes del joven Florentino, novela moral y divertida*. Podemos resumir exponiendo la opinión del estudioso: «El resultado de tantos desvelos y cavilaciones en un tratado largo y a veces confuso que revela una gran erudición y que se ha de leer entre renglones a fin de alcanzar la sustancia del pensamiento filosófico, social y económico de nuestro aprendiz de jurista» (p. 99).

Lo que no se nos dice es que es una obra misógina y retrógrada hasta la sacie-

dad, a pesar de que el citado estudioso insista en hacernos creer que el inmovilismo fociano es el propio de la clase media decimonónica. Nos resulta muy curiosa la insistencia en destacar la religiosidad de Foz a pesar de su anticlericalismo confeso. Ya que se alude a la mentalidad del XIX, debería saberse que la radicalidad en las posturas era la tónica habitual. Además, ya en el siglo XXI, no creemos que nadie piense que el anticlerical también tenga que ser anticatólico por necesidad, la libertad de pensamiento es algo que se debería respetar y, casi nunca, criticar.

*Los derechos del hombre* (1834) desarrolla las ideas expuestas en su producción anterior e incluso innova en la crítica a los funcionarios y demás profesionales. Piensa que para ejercer una profesión no hace falta título alguno, sólo con la voluntad de servir a los demás se podría ser abogado o médico. Mucho nos tememos que esta revolucionaria medida no afectaría a los docentes de universidad (como él). Aboga por el liberalismo económico siempre y cuando se mantenga la pirámide social.

Una vez concluida la producción filosófica nos introducimos en la etapa literaria. Tras la nula repercusión de sus tratados, opta por emplear nuevos medios para conseguir que su peculiar filosofía llegue al público en general. Se decide por el teatro y escribe, en 1840, *El testamento de Don Alonso el Batallador*. Sus aspiraciones políticas en Aragón le hacen pensar que para un público analfabeto es la mejor manera de hacerles llegar sus ideas de independentismo. El drama, heredero directo del teatro de Lope, elogia los típicos valores aragoneses, y españoles, de justicia y honor por encima de todo. La

obra no tiene la repercusión esperada y decide crear la susodicha novela.

Los presupuestos temáticos son los mismos y el aragonés reaparece. Debemos comentar que a Foz la novela del momento le parecía aburrida. Ballesté nos explica cuáles son las influencias que se toman del XVIII y cómo no usa casi nada del XIX. Tras comentar las tendencias imperantes en este último siglo, se nos quiere hacer creer que el autor no usa ninguna de ellas. A renglón seguido se nos transcriben ejemplos en el texto, con matices, que contradicen lo dicho. El más insultante (por considerar a un género con tales palabras) es la justificación del uso de la influencia gótica (proveniente de autores como Allan Poe). Según el investigador, el aragonés no tiene la «curiosidad perversa» del norteamericano y de todos aquellos que optan por el terror como hilo narrativo de sus obras (la frase anterior explica por sí misma el conocimiento que de esta literatura tiene el autor de esta obra). A estas alturas no debemos aclarar que la novela es un *totum revolutum* en el que se han vertido todo tipo de tópicos y técnicas literarias, *delectare et prodessse* o menosprecio de corte y alabanza de aldea entre otras, con tal de acercarse al público.

Basándose en *El lazarrillo de Tormes*, se nos cuenta la vida de Pedro Saputo desde su origen pobre hasta que, convertido en un burgués, desaparece misteriosamente. Con esta desaparición se pretendía convertir al personaje en un mito de los cuentos aragoneses. El estudio de la novela es completo y detallado, a pesar de que el autor diga (p. 212) que no era su intención tras dedicarle 166 páginas de las 335 que componen la monografía.

Antes de leer la bibliografía y el índice onomástico que cierran el libro nos encontramos con la conclusión. En la misma, se siguen defendiendo las tesis focianas de esperanza para la región aragonesa cuando, según lo leído, el liberalismo económico sólo afectaría a cierta parte de la sociedad. El estilo empleado en la redacción de la obra, caracterizado por una sintaxis farragosa y por frases interminables, hace que su lectura nos deje una sensación de desorden en la exposición de las ideas. Lo único que nos ha quedado claro es que es imposible hacer una hagiografía de un personaje tan inmovilista, ideológica y socialmente hablando, como Braulio Foz.

**David LÓPEZ PÉREZ**

---

**Montserrat AMORES, *Antonio de Trueba y el cuento popular*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao 1999 (204 pp.).**

---

Acercarse al estudio del cuento decimonónico supone inevitablemente aproximarse al fenómeno del incipiente folclore que practicaron una serie de autores entre los que Antonio de Trueba no es el más insignificante.

Por el contrario, en esa andadura que iniciaron los hermanos Grimm con la colección de cuentos, publicados en 1812 con el título de *Cuentos infantiles y del hogar*, y que en España llevaría a autores como *Fernán Caballero*, Juan Valera, Luis Coloma, Juan de Ariza y otros, a recoger cuentos «directamente de la boca del vulgo» —para publicarlos unas veces con la

mayor fidelidad, otras para reelaborarlos literariamente y, otras, para escribir cuentos literarios inspirados en modelos folclóricos—, Trueba jugó un papel destacado.

Ese amor por las manifestaciones de la cultura popular es lo que Montserrat Amores ha tratado de evocar. Ya en un trabajo anterior, la autora había abordado con precisión y entusiasmo la engorrosa pero fundamental tarea de rastrear y examinar los cuentos populares reescritos literariamente en el siglo XIX, para ofrecernos en 1997 un *Catálogo de cuentos folclóricos reelaborados por escritores del siglo XIX*.

Y en este libro, Montserrat Amores que en su tesis había ofrecido importantes hallazgos sobre la labor folclórica de los autores decimonónicos antes mencionados, nos brinda la oportunidad de conocer mejor la labor de un Antonio de Trueba que, a pesar de aparecer como el adalid del cuento popular es, desde el punto de vista de *Fernán Caballero* —y la investigación de Montserrat Amores así parece evidenciarlo— un autor más preocupado por el tratamiento literario del material folclórico, que un fidedigno folclorista. Ello no es óbice, sin embargo, para que su tarea sea menospreciada, pues, por el contrario, es una muestra más de cómo los escritores decimonónicos se acercaron a la literatura popular —y al cuento en particular— en un siglo en el que la ciencia del folclore aún no había iniciado una ruta firme.

Antes de centrarse en el examen de los cuentos populares de Antonio de Trueba, muy acertadamente, Montserrat Amores nos ofrece una documentada información sobre los datos biográficos del autor y un muy objetivo examen de las ideas políticas de Trueba, que coinciden en bue-

na medida con la de otros escritores tradicionalistas como *Fernán Caballero*, con la que comparte la defensa de la Religión y la Monarquía —más extremada en ambos casos a partir de la Revolución de 1868—, por lo que ambos fueron tildados de neocatólicos. En Trueba, además, existe una defensa encendida de la Patria y de los Fueros Vascos, cuya idealización —como ha señalado Jon Juaristi— aún sigue viva en la actualidad.

En un tercer capítulo Montserrat Amores nos acerca a otras facetas literarias de Trueba, próximas a las propiamente cuentísticas: su cultivo de la poesía popular y sus cuadros costumbristas. Es en los siguientes capítulos donde se estudian los cuentos que Trueba consideró populares, aun sin ser tales, por convenir formal y moralmente a los españoles «sencillos». En realidad Trueba confunde la literatura escrita para ser recibida por el pueblo y la de carácter folclórico.

Lógicamente, lo primero es analizar el terreno fronterizo en el que se unen cuentos, leyendas, tradiciones, sucedidos y otras narraciones, entre los que Trueba, como otros escritores de su época, no establecía diferencias netas. Por otra parte, en el estricto terreno del cuento folclórico, Montserrat Amores atina a destacar la continuada preocupación que manifiesta Trueba por la teoría del cuento folclórico, aunque no conociera en profundidad las investigaciones realizadas en el ámbito europeo. Aun así, esto pudiera deberse a que Trueba es consciente de que sus intereses son muy diferentes a los de los hermanos Grimm e incluso a los de su maestra *Fernán Caballero*, más fiel a la tradición popular. Si ésta distinguía bien entre su labor recolectora del material folclórico

y la propiamente literaria, Trueba sólo utilizará el material recogido de la tradición oral para infundirle su sello personal. Esa tarea de refundición del cuento folclórico, así como la imitación del mismo en cuentos literarios de su propia inventiva, son claves en el estudio de Montserrat Amores que, para ejemplificar el modo en que trabajaba Trueba, ofrece, en el último capítulo, el análisis de seis cuentos de este autor.

El rigor de la investigación, la eficacia en aportar los datos necesarios para encuadrar al autor y su obra en el contexto preciso, y la soltura y amenidad de la exposición son las cualidades que hacen de este trabajo un texto de inexcusable lectura y un modelo para investigaciones semejantes en el campo del cuento.

**Marieta CANTOS CASENAVE**

---

**Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Filosofía cristiana. Apuntamientos para ella. Transcripción, estudio preliminar y notas de Salvador Rus Rufino, con la colaboración de Jorge Benavent y Javier Zamora*, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva - Diputación de Valencia (Serie Menor, VII), Valencia 1998 (234 pp.).**

---

*Filosofía cristiana* es una obra que Mayans redactó entre 1744 y 1754, aproximadamente, aunque al parecer en el año 1747 se encontraba ya casi como la conocemos hoy. La intención de su autor queda expresada en las líneas con las que da comienzo su reflexión: «Invocando ante todas las cosas el nombre de Dios intento

escribir de la Filosofía Moral i ésta ajustada a la Religión Christiana» (p. 63).

Partiendo de esta afirmación nos sorprende la dedicación especial de Salvador Rus en su estudio preliminar a la última parte del libro: «De la lei natural», pues en el grueso de la obra (que va de la página 63 a la 226) ésta tan sólo ocupa las páginas 209-224, aunque se cite en algunos párrafos anteriores. Con esto pretendemos simplemente hacer un inciso, un matizado apunte para evitar errores al lector. No se puede buscar en esta obra un tratado sobre «ley natural», pues no fue ésa la intención de su autor, aunque en ella encontremos su idea particular al respecto.

Quería Mayans y Siscar llamar la atención de los hombres que buscaban y no encontraban la felicidad. Pretendía dar una respuesta razonable y lúcida a los problemas de la sociedad, a las dificultades derivadas de las relaciones entre los seres humanos, llevándole todo esto a afirmar que el principio explicativo del Derecho Natural desde el que se puede deducir todas las demás verdades es que somos criaturas creadas por Dios, dependientes de Él y, por tanto, nos vemos obligados en virtud de esta ligazón a satisfacer su voluntad y el fin que se propuso al creamos. Pero esto no es más que la conclusión de una larga y profunda reflexión sobre la filosofía moral cristiana. Y es desde este punto de vista desde el que la obra adquiere sentido pleno.

La razón había ocupado el centro del siglo y casi del universo, pero el conocimiento del que se nos habla en la *Filosofía cristiana* es un tanto especial, pues al ser Dios mismo el que se lo ha dado al hombre, es por medio de él por donde el

ser humano se acerca a Dios, «porque la sabiduría es perfecto bien del entendimiento humano, i la filosofía es el amor i afición a la sabiduría» (p. 63) y a ésta sólo se llega a través del amor de Dios, del sumo bien, opina Mayans.

Todo esto se nos presenta a través de razonamientos lógicos que van de lo más general a lo particular, de modo que el lector reflexionará ayudado por el procedimiento mental que el autor lleva a cabo. La estructura de la obra también está revestida de alusiones a los antiguos, ya sea para alabarlos o para disminuir su prestigio y, cómo no, se adornan las páginas de citas bíblicas. Estos datos a veces se presentan incompletos pues, al parecer, las diversas ocupaciones de su autor no le dejaron tiempo suficiente para terminar el texto.

Encontramos en este estudio antropológico del hombre apoyado en los autores del momento, detalles interesantes para la reconstrucción de la señera figura de la Ilustración española que fue Gregorio Mayans. Llevan en Valencia treinta años ya dedicados a su estudio investigadores tan notables como Antonio Mestre; se ha logrado hasta ahora delimitar su aportación a los diversos intentos reformadores llevados a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, así la edición de la *Filosofía cristiana* trata de aportar un poco más de luz a esta parcela del pensamiento de Gregorio Mayans. Y todo gracias a las publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, lugar donde nació este insigne autor un cálido 9 de mayo, allá por el año 1699.

**Rebeca GUERRERO MOLINA**

---

**María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO (dir.), *Los libros de Francisco de Bruna en el Palacio del Rey, Patrimonio Nacional - Fundación El Monte, Sevilla 1999 (652 pp.)*. Prólogo de Francisco AguilarPiñal.**

---

La nueva sensibilidad hacia el patrimonio bibliográfico de nuestro pasado, en los últimos años, está llevando a la aparición de numerosos trabajos de catalogación y estudio de fondos que, de otra manera, seguirían perteneciendo al exclusivo dominio de investigador erudito y especializado. La publicación de estos trabajos, pues, además de contribuir poderosamente a su conocimiento y conservación, también avalan la necesidad de continuar en un camino sobre el que la investigación bibliográfica irá subrayando, desde sus rigores técnicos, el valor intrínseco de este pasado documental.

Es el caso del catálogo, que prologado por el incansable dieciochista y erudito Francisco Aguilar Piñal, recoge —como su mismo título indica— *Los libros de Francisco de Bruna en el Palacio del Rey*. En este interesante y voluminoso «volumen», a lo largo de sus 652 páginas de deja entrever la riqueza y variedad de una colección formada al calor de los momentos ilustrados. La colección de Bruna, viene a ser un modelo de los trabajos de recopilación bibliográfica que, a partir de la primera mitad del siglo XVIII, empiezan a proliferar como consecuencia inmediata de la creación en 1712 de la Real Biblioteca.

Pero pasemos ahora a describir el trabajo del equipo dirigido por María Luisa

López-Vidriero, y que como ella misma nos comenta, no pretende sino «continuar la labor de investigación bibliográfica y de descripción científica de los fondos que los bibliotecarios de la Real del Palacio iniciaron en el XVIII», aunque —eso sí— desde criterios y métodos que, sin traicionar aquella voluntad y espíritu, incorporan los nuevos métodos e instrumentos de la bibliología y la bibliografía.

En esta línea, interesa mucho subrayar que además de acometer la infatigable tarea del catálogo —con todo lo que ello conlleva cuando se trata de un fondo de tales características, se añade a su inventario la procedencia de los fondos de dicha colección: la Biblioteca de su padre, la Biblioteca del Sacromonte, Vicente García de la Huerta. Ello nos permite conocer el complejo entramado de relaciones culturales y sociales de Francisco de Bruna, pero también su formación humanista, en una colección resultado inmediato de la desamortización de los jesuitas.

En 1807, los responsables de las Reales Bibliotecas seleccionaron de la colección original de Bruna los libros y documentos que más podían interesar al rey. Ésta es la base del catálogo, aunque también se han utilizado los ejemplares de la Biblioteca Nacional y de la British Library, para describir libros que ya no se encuentran en la Real Biblioteca, pero que en su día pertenecieron a ella. Por tanto, no sólo nos enfrentamos a un trabajo de inventario de lo que el bibliotecario ha manejado directamente, sino también a un riguroso trabajo de rastreo e investigación bibliográfica que da un valor añadido al volumen, y un enorme interés sobre los hipotéticos destinos de los libros que faltan, que constituyen uno de los índices

más atractivos. En relación con este problema —y como dato curioso— se llega a culpar al propio Sancho Rayón de dichas pérdidas, quien trabajaría en la colección de Palacio en 1869: en estas fichas bibliográficas se ofrece ese posible destino.

Desde un punto de vista estrictamente técnico, se utiliza en el catálogo un sistema de descripción bibliográfica basado en la escuela anglosajona. El catálogo de divide en manuscritos e impresos. En el caso de los manuscritos, además de una completa descripción bibliológica de los mismos, se incluye también un amplio comentario. Los impresos, inventariados por orden alfabético, incluyen una descripción de las portadas, respetándose las mayúsculas, los reclamos, las firmas y las notas. Como reparo, hay que decir que este criterio alfabético —por otra parte muy útil— sin embargo nos impide tener una visión de conjunto por épocas, lo que se subsana en cierto sentido en el índice cronológico.

El trabajo incluye también varios índices: onomástico, de títulos, materias, impresores y editores, lugares de impresión y edición, incipits, de primeros versos, cronológico y de procedencias, que convierten el catálogo en una herramienta de trabajo muy útil para el investigador interesado.

En síntesis, nos encontramos ante un libro sobre libros, que forman parte de una biblioteca tan singular como la Real, cuya formación responde al mismo espíritu ilustrado que impregna la labor de Francisco de Bruna, como hombre modélico de la Ilustración española. Pero también nos encontramos ante un libro cuyo espíritu, intenciones y resultados no des-

merecen en nada al espíritu mismo que alentó la colección ilustrada que se estudia y, aquí, se pone al servicio de todos. *Los libros de Francisco de Bruna en el Palacio del Rey* es un buen ejemplo de lo que —con toda seguridad— aguarda a la investigación bibliográfica en España, lejos ya del trabajo aislado y casi inaccesible de hace algunos años.

**Yolanda VALLEJO MÁRQUEZ**

---

**Elisabel LARRIBA, *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle (1781-1808)*, Honoré Champion Éditeur («Bibliothèque de Littérature Générale et Comparée», 17), París 1998 (403 pp.).**

---

Larra planteó hace ya mucho tiempo una pregunta que ningún escritor ni estudioso de la literatura puede dejar de formularse en alguna ocasión: ¿quién es el público y dónde se le encuentra? Los trabajos de sociología literaria creen poder responder al misterio de delimitar esa hidra monstruosa de infinitas cabezas cuyo auténtico contorno siempre se nos escapa y en la que cada uno acaba siempre viendo lo que quiere ver. Tal es el ambicioso fin que se marca la joven investigadora francesa Elisabel Larriba, quien afirma con razón que siempre se ha remarcado el influjo de los periódicos sobre la creación de una opinión pública crítica, pero pocas veces se repara en el proceso inverso: la presión que ejercen los lectores sobre las publicaciones que leen. Por eso la bibliografía se centra en el estudio de la historia de los periódicos y en el estudio de sus

contenidos, «en oubliant souvent que presse et lecteurs constituaient un diptyque indissoluble» (p. 16). Ésa es la laguna que quiere llenar este trabajo, cuyos resultados deberían permitir elaborar —dice la autora— algo tan trascendental como una verdadera sociología de la Ilustración. A Elisabel Larriba no se le puede, a mi juicio, censurar un solo punto de su metodología, su planteamiento o sus resultados, de forma que la mejor reseña consiste entonces en hacer un rápido bosquejo del contenido y las conclusiones del libro.

Empieza la autora haciendo un repaso de la historia de la prensa española desde sus orígenes hasta la guerra de la independencia: para ella, el momento clave no es aquél en el que el periodismo nace, sino aquél en el que queda claro que la prensa no sólo va a ser un nuevo género literario, ya que es leída por un nuevo público, diversificado y anónimo. Cuando los periódicos comprenden este cambio, se transforman en negocios comerciales dependientes de la captación y conservación de los lectores. En 1761 Nipho instaura en España el sistema de suscripciones, que se hará general desde 1781 con la rebaja de costes postales y el aumento del interés en la prensa. Sólo en ese momento el nuevo medio alcanza su madurez tanto por número y variedad de publicaciones como por influencia social. De ahí que este libro se circunscriba a esos años, de 1781 a 1808, que la autora califica como la verdadera edad de oro de la prensa (p. 27).

La metodología escogida para acercarse al público de la prensa sigue el ejemplo abierto por Enciso: el estudio de las listas de suscriptores que se solían incluir en los propios periódicos, a lo que se añade en algún raro caso el conocimiento de

la contabilidad interna de la publicación. Así, la autora ha censado los suscriptores declarados por dieciocho periódicos (los que dan esa información entre los 83 medios existentes en esos años) y ha podido establecer un corpus de 15277 suscripciones realizadas por 8526 individuos. Ése es, a fin de cuentas, el público tan buscado: menos de nueve millares de personas. Desde luego, la autora no se engaña sobre el alcance real de sus conclusiones y expone con lucidez las limitaciones del método escogido, que no por ello deja de ser también el único viable: la suscripción sólo representa una parte de los lectores, según un principio de selección económica, que excluye la venta de números sueltos, las lecturas públicas en cafés y tertulias, las suscripciones colectivas por instituciones y centros de enseñanzas, etc. Las listas, por otro lado, tienen un valor promocional tanto para los periódicos como para los suscriptores que puede hacer desconfiar de su fiabilidad real. Un público escurrizado una vez más, pero el único que nos ofrece su faz para un escrutinio directo.

El conjunto del libro no es sino la tabulación y comentario exhaustivo de los datos que se desprenden de ese corpus reunido laboriosamente, cruzándolos y clasificándolos desde todos los puntos de vista posibles. Es mérito de la autora haber combinado la atención a los hechos particulares con la capacidad de extraer conclusiones generales de gran valor, ya que todo su estudio se organiza en torno a la exposición y comentario sucesivos de cada posibilidad de análisis, haciendo siempre que termina un apartado un alto para valorar sus resultados. Es además un estudio sólidamente asentado sobre un

amplio conocimiento de la época y una rica bibliografía de apoyo que permiten contrastar continuamente los valores estadísticos del corpus de suscriptores con los datos demográficos reales que están documentados para ese periodo.

En la primera parte estudia los problemas metodológicos de las listas de suscriptores según los diferentes tipos de prensa y luego aborda en detalle el caso de cada uno de los dieciocho periódicos considerados, que son: *Gaceta de Madrid*, *Mercurio histórico y político*, *Correo mercantil*, *Semanario de agricultura y artes*, *Semanario erudito*, *Memorial literario*, *Espíritu de los mejores diarios*, *La espigadera*, *Diario curioso, erudito, económico y comercial*, *Correo de los ciegos*, *El Argonauta español*, *Diario de Murcia*, *Correo de Gerona*, *Semanario económico... de Palma*, *Semanario erudito y curioso de Salamanca*, *Diario de Valencia*, *Correo de Jerez* y *Correo literario de Murcia*. A continuación se ocupa de la distribución geográfica del público, estudiando las diferencias entre la capital y las provincias, entre unas regiones y otras, y llegando a esbozar un mapa de la penetración de las ideas ilustradas a través de la prensa.

La segunda parte aborda casos particulares de grupos minoritarios, pero muy ilustrativos, de lectores: los altos dignatarios del Estado (familia real, ministros e inquisidores generales), los libreros de Madrid y provincias, las mujeres (es un estudio particularmente minucioso, sin duda justificado por la importancia creciente que tiene el tema femenino en la actualidad, ya que ocupa las páginas 149-178 para un grupo que supone sólo el 2'2% de los abonados totales), los suscriptores extrapeninsulares (América, Ca-

narias y presidios de África), las instituciones (embajadas, corporaciones comerciales, administraciones locales, sociedades económicas, órdenes religiosas y centros de enseñanza).

En la tercera parte se introduce en el centro mismo del misterio sociológico que se quiere desvelar, haciendo el estudio por clases sociales. El título de esa sección es significativo: «Vers une définition du grand public». Se organiza ese gran público en nobleza, clero (secular, regular e inquisidores) y clases medias (médicos, maestros, profesiones liberales, militares, comerciantes y empleados públicos).

El trabajo se cierra, además de con las obligadas conclusiones, con un completo aparato de fuentes y bibliografía y un útil índice onomástico que permitirá rastrear la pista de los numerosos suscriptores de prensa citados por sus nombres a lo largo del trabajo. En ese sentido, es una lástima que en el libro no se incluya el listado completo de los más de ocho mil quinientos lectores censados, que podrían haber sido un soporte utilísimo para cualquier estudio de prosopografía de la época y daría la oportunidad de identificar a muchos de aquellos suscriptores de los que la autora no ha encontrado datos personales.

Los resultados del estudio de Larriba no deparan muchas sorpresas: la imagen que se desprende del público lector coincide en sus grandes rasgos con lo que ya sabíamos o suponíamos que era la sociedad española en ese periodo, pero su enorme mérito está en haber dotado de certeza documental y apoyatura estadística a estas suposiciones, rellenando importantes lagunas en nuestro conocimiento de la lectura y los lectores del periodo final del siglo XVIII. En suma, Elisabel Larriba

nos ha proporcionado una indispensable base documental para lo que promete: una sociología de la Ilustración, por más que sus fuentes estén limitadas por restricciones que mediatizan su representatividad. Es un libro importante, que tiene detrás un trabajo arduo e ingrato, y que vamos a ver citado una infinidad de veces, cada vez que se hable del papel de la prensa, y también de la lectura en general, en el periodo que estudia. Espero que este ejemplo anime a alguien a realizar un trabajo similar para la etapa siguiente, de 1808 a 1814, sólo seis años, pero que se me antoja que ofrecen muchas más dificultades y que prometen también resultados interesantes.

**Fernando DURÁN LÓPEZ**

---

**Mariano José de LARRA, *Un Desafío, drama en tres actos y en prosa arreglado al teatro español*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1998 (133 pp.). Edición, estudio introductorio y notas de María Isabel Jiménez Morales.**

---

Si nunca lo ha sido, tampoco debió ser fácil vivir de la creación teatral a lo largo del primer tercio del siglo XIX, momento de dificultades económicas, cambios políticos y, particularmente, de decadencia del teatro. Ante tal situación, los autores buscaron otros medios de subsistencia tales como las colaboraciones en prensa y las traducciones de obras extranjeras. De modo que éstas últimas venían a llenar el hueco dejado por la escasez de producciones originales para los teatros de la Corte, libraban a los empresarios de pagar los

derechos de autor a los escritores extranjeros y aportaban beneficios económicos a los traductores por un trabajo menos laborioso que la creación original. Todo, pues, favorecía la proliferación de traducciones y adaptaciones, algo a lo que Larra no escapó.

En la década de los treinta y con el fin de obtener ingresos suplementarios, Larra traduce, bajo firma anónima o bajo el anagrama *Ramón de Arriala*, una quincena de obras, todas ellas de origen francés y precedidas de un gran éxito en tierras galas. Entre éstas aparece *Un desafío*, traducción y arreglo del drama *Un duel sous le cardinal de Richelieu*, en tres actos y en prosa, escrito en 1832 por Edmond Badon y Joseph Philippe Simon. Larra concluye su trabajo en 1834, publicándose ese mismo año en la madrileña imprenta de Repullés y estrenándose en el Teatro de la Cruz el 26 de noviembre de 1834. Se trata de una traducción literal, cuyos cambios más notables remiten a la ambientación: sustituye la corte parisina de Luis XIII por la londinense de Jacobo I. Desde entonces, tras algunas representaciones en los treinta y cuarenta y salvo alguna edición no siempre fácil de hallar, *Un desafío* ha permanecido en el olvido a pesar del interés que puede despertar una obra que desarrolla de forma paralela dos temas de un destacado cariz romántico: el del duelo y el del amor adúltero que conduce a la muerte.

Ha sido en 1998, gracias a la labor que desde años lleva realizando el Instituto de Estudios Madrileños, cuando se ha intentado paliar tal olvido. La feliz idea ha correspondido a María Isabel Jiménez Morales, quien es la encargada de editar, estudiar y anotar la traducción de Larra.

El objetivo primero propuesto ya es de por sí plausible: dar a conocer la obra menor y perdida de un autor de la talla literaria y la fama de Larra no es asunto nimio. Este objetivo, quizá suficiente para un lector no especializado, queda superado con creces gracias a la aportación personal de Jiménez Morales, quien demuestra su capacidad para incitar a la lectura de la obra y su dominio de la materia tratada en este volumen estructurado en cuatro partes: el estudio preliminar, la bibliografía, el texto de Larra y el texto original francés.

El estudio se ofrece como un preciso marco para entender la situación social del escritor a principios del XIX y para descubrir las claves de *Un desafío*. Comienza analizando la situación de decadencia del teatro y la necesidad de la traducción y los trabajos periodísticos como recursos económicos, para pasar a ejemplificar estas cuestiones en Larra. Continúa estudiando las relaciones entre la traducción y el original francés, y, por último, se detiene en la relevancia del tema del duelo en la trayectoria del madrileño. El estudio se completa con una depurada bibliografía que, sin duda, resultará útil para la elaboración de futuras investigaciones. Luego siguen el texto de la traducción, tomado de la edición príncipe de 1834 a cargo de la Imprenta de Repullés, con algunas anotaciones aclaratorias con respecto al original. Finalmente, presenta *Un duel sous le cardinal de Richelieu*, siguiendo la edición que se hizo en 1840 en *La France dramatique au dix-neuvième siècle. Vaudeville*.

En definitiva y al lado del aliciente que supone conocer y leer a Larra como traductor, todo interesado hallará una sin-

tética presentación, bien argumentada y muy documentada, que encubre en sus virtudes la principal objeción: al especialista en literatura se le hace corta. Parece como si la editora sólo ofreciera la esencia de lo que conoce, guardándose para sí mucha otra información y análisis. Claro que se trataba de eso: de presentar la obra al lector. Sólo cabe esperar que en venideras aportaciones y en lugares más oportunos María Isabel Jiménez Morales tenga ocasión para profundizar y extenderse en cuestiones tan atractivas como desconocidas.

**José JURADO MORALES**

---

**Enrique GIL Y CARRASCO, *Artículos de viajes y de costumbres*. Miraguano Ediciones - Ediciones Polifemo (*Viajes y costumbres*), Madrid 1999 (XXI + 264 pp.). Edición de Ramón Alba.**

---

Don Enrique Gil y Carrasco se suma a ese grupo de «viajeros» que recorrían gustosamente su propia tierra y otras ajenas con la intención de conocer, entender y admirar ese mundo que les rodea.

El principal atractivo que muestra la obra de Gil y Carrasco es la maestría con la que combina descripción y narración, de tal manera que el lector no sólo es capaz de imaginar el lugar al que se hace referencia, sino que también siente el deseo de acudir allí para comprobar por sí mismo que todo aquello es real.

Nos encontramos con un Gil emocionado en el momento en el que profundiza en las costumbres y en la cultura español-

la. Nos comenta múltiples aspectos, en ocasiones, anécdotas y curiosidades. Se deja llevar por su profundo patriotismo y el amor a su tierra natal. Parece que su intención es la de promocionar la idiosincrasia española, reivindicar lo propio, dar a conocer lo que a él le pertenece como ciudadano español.

Su propósito es el de vivificar las glorias patrias, la búsqueda del reconocimiento y merecido valor que poseen los tesoros nacionales, el dejar huella impresa en la historia y en los hombres de la existencia de una nación grande y rica. Hasta tal punto llega su preocupación que insta al Gobierno a la conservación de lo nuestro. Con respecto a El Escorial dice lo siguiente: «Abandonar El Escorial a la mala suerte que ha comenzado a caberle con tanta injusticia como responsabilidad de los que pudiendo remediarlo no lo han hecho, equivaldría a proscribir tácitamente en España todos los impulsos nobles de corazón y del entendimiento». «El gobierno debe pensar en resolver con acierto el problema de la conservación de este joyel inestimable, cifra de nuestra pasada grandeza.»

Don Enrique Gil y Carrasco, que siempre procura proporcionar y ofrecer una España noble y luchadora, censura la postura de todos aquellos viajeros extranjeros que han fomentado una imagen falsa; distorsionada y parcial de nuestro país, coincidiendo, pues, con la idea que muchos escritores españoles mantenían.

Cuando describe el extranjero (Francia) Gil y Carrasco se muestra igual de entusiasmado. Procura encontrar todos los aspectos comunes con España. En definitiva, no sabemos si sus conocimientos se van enriqueciendo gracias a la actividad

viajera, o bien, si el viaje constituye tan sólo un pretexto que permite que se dé a conocer su sabiduría y vasta cultura.

---

#### María del Mar VILLAVERDE PONCE

---

**Fernando DURÁN LÓPEZ y Alberto ROMERO FERRER (eds.), «Había bajado de Saturno.» Diez calas en la obra de José Vargas Ponce, seguidas de un opúsculo inédito del mismo autor, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz - Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, Cádiz 1999 (237 pp.).**

---

En una de las páginas de este libro se describe a Vargas como un humanista del siglo XVIII. El epíteto resulta de lo más acertado si echamos un vistazo a las distintas facetas que este gaditano desempeñó en vida: erudito, investigador, dramaturgo, poeta, marino, pedagogo, cartógrafo, historiador y otras disciplinas que no pueden resumirse con una sola palabra.

Expertos en cada una de las materias estudian en este trabajo ese carácter multidisciplinar de Vargas Ponce, configurando así en cada capítulo una imagen del ilustrado que se aleja en mucho de los tópicos establecidos por sus contemporáneos. Salvando las distancias, podríamos decir que Vargas era considerado en el XVIII, como una especie de Leonardo, no tanto por su labor investigadora en diversos campos, ni por el hecho de que dejase inacabados muchos de sus trabajos, sino más bien por su fama de erudito excéntrico, que se pasaba todo el día entre legajos

para investigar lo que solo a él le interesaba. Los autores de este libro demuestran que el tiempo no ha hecho justicia al simplificar la figura de Vargas a la de un tipo un tanto risible, del que se decía «que había bajado de Saturno para ser Diputado». Ellos se encargan de renovar esa imagen mostrando la vida riquísima de este ilustrado que, como tal, fue protagonista de todos los cambios que se produjeron en su época y que, lejos de refugiarse en las bibliotecas hizo un uso práctico de ellas, con la sana intención de tratar de reformar su país.

Además, un personaje como Vargas puede despertar mayor interés por el hecho de que su vida transcurrió entre dos siglos muy diferentes. Tras el Dos de Mayo, se suceden en España una serie de acontecimientos que, aunque no impiden una cierta pervivencia de la cultura ilustrada, suponen una fractura con el mundo anterior. En este paisaje, hombres como Quintana, Capmany, Marchena, Bartolomé José Gallardo, Meléndez Valdés, Jovellanos y el mismo Vargas Ponce viven a caballo entre dos siglos tomando cada uno de ellos la postura más acorde con sus planteamientos ideológicos, lo que en muchas ocasiones acabó por distanciarles.

De entre todas las disciplinas desarrolladas por Vargas Ponce, la pedagogía fue quizá la que aunó los esfuerzos de todo este grupo de ilustrados, algo lógico en aquellos que pensaban que las reformas del país debían empezar por la educación de sus habitantes. En este sentido, el concepto de educación pública que tiene Vargas no dista mucho del que se lleva en nuestros tiempos, es decir, una educación que rompiera definitivamente con la práctica privada, pero sostenida por institucio-

nes como las Sociedades Económicas que conservaran todavía su independencia del Estado. En el último capítulo de este libro, se edita a modo de epílogo el que hasta ahora es el último texto conocido de Vargas Ponce. Se trata de un papel titulado *Observaciones del Sr. Diputado Vargas Ponce para unir al expediente de Instrucción pública* donde se muestra precisamente ese interés de Vargas por la educación. El texto es un ejemplo del estilo del gaditano, mezcla de su rigor científico y su patriotismo apasionado, de ahí que su edición sea un total acierto.

Así pues, estas *Diez calas en la obra de José Vargas Ponce* interesan no sólo desde un punto de vista filológico, sino desde cada uno de los campos en los que Vargas desarrolló su labor, desde la historia a la pedagogía, pasando por la cartografía náutica o los toros.

Este tipo de estudios, cuyo objetivo es el de rescatar del olvido a personalidades a las que la historia no ha hecho justicia, corre a veces el peligro de ensalzar demasiado las virtudes del personaje. No parece que este sea el caso, porque en cada una de estas *Diez calas* no hay en ningún momento la intención de canonizar a Vargas Ponce y así, sin perder la perspectiva histórica, se dan cita en este libro tanto sus defectos como sus virtudes.

No es este un libro donde se pretenda erigir una estatua del marino gaditano, sino un estudio serio y riguroso sobre una de las figuras más desconocidas de nuestra Ilustración. Seguramente en este país tan aficionado a olvidarse de quienes formaron parte de su historia, para bien o para mal, hacen falta otros trabajos que, como éste, revisen las vidas de los muchos personajes que aún se desconocen.

Eso, y que la gente los lea.

Álvaro de CÓZAR PALMA

---

**María Nélica GARCÍA FERNÁNDEZ, *Burguesía y toga en el Cádiz del siglo XVIII*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 1999 (329 pp.).**

---

Puede decirse que el siglo de oro gaditano es el XVIII, tanto por su nivel económico como por su esplendor cultural, y sin embargo, salvando algunos aspectos generales, aún nos resulta un gran desconocido.

El estudio de Nélica García se inserta en una línea, pues, en la que siguen haciendo falta trabajos particulares para devolver la luz a ese pasado brillante. La autora, a través del examen de la figura del jurista Vicente Pulciani, realiza una aproximación al grupo de la emergente burguesía gaditana que había de consolidarse como grupo hegemónico en el siglo XIX.

Para ello, como hiciera Alberto Ramos Santana en su ya clásico trabajo sobre la burguesía isabelina, parte de la idea de que es necesario conocer a este grupo social no sólo por su actividad profesional, sino sobre todo por el análisis de unas pautas de conducta perfectamente calculadas para promocionarse en el seno de su sociedad.

Nélica García nos ofrece la trayectoria de un gaditano nacido en 1735 en el seno de la familia formada por el militar italiano Francisco Joseph Pulciani y Doña Ma-

ría Laso de la Vega. Vicente, pese a estar más vinculado familiarmente al mundo castrense, decide marchar a Sevilla a estudiar Leyes y luego, por su matrimonio con María Eusebia Moreno, hija del letrado Salvador Moreno Dávila, habrá de prosperar en el ámbito jurídico.

Sin ser comerciante, Pulciani realizará inversiones económicas que, como señala oportunamente Nélica García, lo muestran como un ilustrado prudente que perseguía aumentar su patrimonio en actividades que le ofrecían seguridad. Por otra parte, las relaciones familiares nos muestran a un hombre que cuidaba todos los detalles para posibilitar su ascenso social.

Pero lo que quizás nos pueda resultar, desde nuestro ámbito, de mayor interés es el examen de sus costumbres, aficiones, hábitos de ocio, así como particularmente sus inquietudes intelectuales. Efectivamente, casi la mitad del trabajo de Nélica García está encaminado a rastrear la considerable biblioteca de Pulciani, que es casi tan importante como la de Sebastián Martínez, estudiada por Antonio García Baquero. Pulciani parece querer estar al tanto de las polémicas de su tiempo y, en ese sentido, compra libros de autores de las más diversas tendencias —Feijoo, Campomanes, Ward y Floridablanca, junto Diego José de Cádiz, o Mañer—, lo mismo que recibe tanto periódicos del tipo de *El pensador matritense*, *La pensadora gaditana*, o *El diario de los literatos de España*, como almanaques y pronósticos.

En fin, un libro oportuno, con un tema interesante y abordado de forma acertada, para provocar la curiosidad y la inquietud del lector no sólo hacia un hombre particular del XVIII, sino hacia todo un grupo

social.

**Marieta CANTOS CASENAVE**

---

**Juan Ignacio GONZÁLEZ DEL CASTILLO,**  
*Antología de sainetes gaditanos, Con-*  
*sejería de Educación y Ciencia, Junta*  
*de Andalucía (Educación XXI, 14),*  
*Sevilla 2000 (293 pp.). Introducción*  
*de Alberto González Troyano.*

---

Juan Ignacio González del Castillo (Cádiz 1763-1800) es uno de los más característicos representantes de la fuerte tradición sainetera en la Historia de la Literatura Española del siglo XVIII. Los cuarenta y cuatro sainetes que escribiera nos muestran la fuerza de un teatro que, al igual que la producción del madrileño Ramón de la Cruz, señala los orígenes del teatro moderno: el paso del corral de comedias barroco a la escena ilustrada y el nuevo significado de la literatura dramática. Además, dada la ubicación de su obra, sus sainetes pueden ser considerados como un más que significativo reflejo de la vida de la ciudad gaditana en el último tercio del siglo XVIII, precisamente, en uno de sus momentos más brillantes y singulares. González del Castillo era, con todo, una de esas abundantes figuras de la Ilustración que, por motivos siempre mal interesados, había permanecido, si no en el olvido, sí en la desconsideración de la crítica y de la ciudad testigo de su vida y argumento de su obra. El conocimiento de la Ilustración gaditana exige, pues, la recuperación plena de este personaje, para lo que puede ser un buen momento el segundo aniversario de su muerte, víctima

de la peste que asolara la ciudad de Cádiz en 1800, y que ahora se conmemora.

Esta *Antología de sainetes gaditanos* del profesor Alberto González Troyano, que se acompaña de un sintético estudio introductorio, puede servir en parte como desagravio a tanto olvido, además de ofrecernos la posibilidad de acceder a unos textos de difícil o rara localización, ya que no contamos con ediciones modernas. Con todo, ya Adolfo de Castro en 1845 y 1846 había editado una colección en varios volúmenes «con un discurso sobre este género de composiciones», a juicio de Leopoldo Cano con más prisa que cuidado, que consta de cuarenta y una obras, en donde junto con una buena parte de sus sainetes, también se incluyen otras obras. A esta edición siguen en 1914 las *Obras Completas* de la Real Academia en tres volúmenes, a las que Cano añadiría otras obras y otros sainetes que no se encontraban en la edición de Castro.

El texto de Cano —edición que sigue González Troyano en su antología— es un texto bastante limpio y en donde parece que se han cotejado los principales impresos y manuscritos de González del Castillo de la Biblioteca Municipal de Madrid, podría considerarse como el texto más definitivo, aunque con ciertas reservas, debido fundamentalmente a los problemas derivados de la ausencia de unos soportes originales que pudieran considerarse más o menos fiables, y al caos que encontramos en torno a los sainetes del gaditano a lo largo de todo el siglo XIX y sus relaciones con el mundo del cordel, el plagio literario y la edición fraudulenta. La situación editorial en que se encontraban los textos, por tanto, planteaba desde el principio una serie de problemas de

datación, fijación textual, estudio de las fuentes, establecimiento del *corpus* original exacto de textos, incluso problemas de autoría. Algunas de estas cuestiones han sido más o menos resueltas para algunos textos, gracias a Josep Maria Sala Valladaura que, junto con Carmen Bravo Villasanté, ha realizado trabajos de edición muy esclarecedores sobre las muchas incógnitas que pesaban entonces sobre la obra del dramaturgo gaditano; y a los que ahora podemos añadir esta reciente antología, que vuelve a retomar el testigo de la investigación sobre el sainetero de Cádiz, de Alberto González Troyano.

Sin embargo, esta poca atención hacia su obra, contrastaba —y ahí están los constantes impresos sueltos publicados a lo largo de todo el XIX— con la extraordinaria acogida por parte de las compañías de actores, que incluían en sus repertorios dramáticos piezas del gaditano, que canalizaban la nueva moda andalucista de la escena romántica. No es el momento ahora de entrar en consideraciones en torno al costumbrismo teatral del XIX, pero sí convenía subrayar desde el principio el papel tutelar, el papel modélico de González del Castillo, como uno de los impulsores, consciente o no de ello, de la moda costumbrista y andaluza que absorberá la escena española de todo el siglo XIX y el primer tercio del XX, y que también repercutiría fuera de nuestras fronteras.

En lo que se refiere a los estudios sobre la obra del sainetero andaluz el panorama venía a ser bastante parecido. En la mayor parte de los casos nos encontramos con una bibliografía antigua —González Ruiz y Gómez Ortega, Hannan, Peña Muñoz— que suele valorar su obra siempre más como una sombra de

Ramón de la Cruz, o se ha centrado en aspectos parciales de la misma —Pérez Teijón—. Hay que esperar, pues, a los trabajos de Sala Valladaura y González Troyano fundamentalmente, para encontrarnos con una mirada crítica y rigurosa, aunque no exenta de cierto entusiasmo que compensa, de manera más que satisfactoria, el olvido continuado que desde la crítica decimonónica —a excepción de Castro y después Cano— venía pesando sobre su figura y su obra. Con todo, los trabajos de Andioc, Coulon, Cotarelo y Mori y Subirá dedicados al teatro de la época continúan siendo referencias básicas de primera mano para acercarnos, desde el contexto del teatro breve, a este sainetero —cada vez menos olvidado— del Dieciocho peninsular.

A esta bibliografía podemos añadir ahora la antología preparada por González Troyano que contribuirá a su rescate a través de la lectura: el mejor antídoto contra el olvido.

**Alberto ROMERO FERRER**

---

**José Andrés CORNIDE Y SAAVEDRA, *Los viajes de Cornide por la Alcarria. Viajes histórico-arqueológicos por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*, Aache Ediciones - Universidad de Alcalá (Scripta Academiae, 8), Guadalajara 1999 (102 pp.). Edición y prólogo de Margarita Vallejo Girvés.**

---

Este pequeño volumen se inscribe dentro de varias tendencias fácilmente observables en las actuales investigaciones sobre la literatura del siglo XVIII: la recu-

peración de los libros de viajes inéditos de los eruditos dieciochescos; la exploración de los fondos manuscritos y las actividades de las Reales Academias, sin duda unas instituciones claves en la vida intelectual del Siglo de las Luces, aún menos estudiadas de lo que merecen; y el acercamiento directo a esos escritores y sabios ilustrados cuyos nombres estamos acostumbrados a ver por todas partes, pero de los que en realidad casi nadie ha podido leer sus escritos ni tener una idea precisa de su auténtico valor. En este caso, se trata del rescate de dos opúsculos del historiador, geógrafo, arqueólogo y académico de la Historia gallego José Andrés Cornide y Saavedra (1734-1803). Sin embargo, el interés de la editora, profesora de historia antigua en la Universidad de Alcalá, no se decanta por el siglo XVIII en sí, sino más bien por el objeto de las pesquisas de Cornide y de otros eruditos de su misma Academia: los antiguos restos romanos y visigodos en la Alcarria.

Margarita Vallejo Girvés —que, según un reprochable criterio editorial que vemos cada vez más extendido, aparece en la portada del libro como autora del volumen, desplazando el nombre de Cornide al título— ha seleccionado dos pequeños cuadernos de viaje realizados en 1794 y 1795 por las actuales provincias de Madrid y Guadalajara, «cuya finalidad última era localizar e identificar vestigios de su pasado romano» (p. 7). Se trata del *Viaje a la Alcarria Alta* y el *Viaje ejecutado... desde Madrid a Sigüenza por la Alcarria para determinar la posición geográfica de la Celtiberia*, ambos procedentes de la biblioteca de la Academia de la Historia (sg. 9-3912<sup>3 y 7</sup>), cuyos riquísimos fondos manuscritos nunca se exploran sin prove-

cho.

Este bonito y manejable volumen incluye un completo prólogo de la editora, una minuciosa descripción de los manuscritos, los textos con profusa anotación, una amplia bibliografía, varias reproducciones de partes de los originales, así como un apéndice con cartas y otros pequeños escritos de Cornide relacionadas con las obras que se editan. Respecto a los criterios de edición, asunto siempre relevante en una publicación de esta clase, resultan poco elogiables, porque se ha optado por modernizar a medias el original: aunque la editora expone con detalle su proceder, el lector sigue sin encontrar motivo a que se acentúen todas las palabras según el uso moderno excepto la proposición «á», o a que se regularice el uso de «b-v» o «g-j» y en cambio no el de «z-c», ni se restituya la «h» en «aora». La lógica y la tradición editorial de los textos del XVIII exige la modernización completa o bien la conservación de la ortografía del manuscrito tal cual, siendo a mi juicio mejor la primera de ambas opciones.

El prólogo de la editora desarrolla la biografía del ilustrado coruñés y presenta su labor anticuaria, así como la de la Academia en general; Vallejo integra más tarde esos viajes arqueológicos en el más amplio concepto del «viaje ilustrado», definido como aquél que, trate de lo que trate, consigna «la realidad geográfica, social o económica de las regiones que atraviesan (...), añadiendo cuando lo consideran necesario, un comentario crítico, muchas veces constructivo, sobre las posibles reformas a realizar para mejorar las deficiencias observadas» (p. 25). Estos escritos de Cornide son, en efecto, unos detallados apuntes de ruta, que destacan

por la casi infinita variedad de los intereses del viajero, aunque la redacción tiende a ser algo fría y, por momentos, telegráfica, como es propio de un escrito de uso privado y motivaciones prácticas. No obstante, aquí y allá Cornide disemina opiniones y comentarios más personales: una crítica al obispo de Sigüenza por el descuido en que tiene el hospicio para huérfanos, una valoración erudita acerca de cualquier dato histórico, una queja por el poco aprovechamiento agrícola de tal o cual terreno. En suma, se trata de un buen ejemplo de esa mentalidad ilustrada que lleva a meter en el mismo párrafo una observación acerca de un cuadro barroco entrevisto en la sacristía de una iglesia y un estudio del tipo de arbustos que proliferan en un pedregal casi yermo existente en un cerro rodeado por la curva del río. Es una mentalidad y una forma de escribir que desaparecieron hace mucho tiempo, pero cuya recuperación editorial y rehabilitación crítica sigue siendo una necesidad de la cultura española.

**Fernando DURÁN LÓPEZ**

---

**María José RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN**, *La crítica dramática en España (1789-1833)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Anejos de Revista de Literatura, 49), Madrid 1999 (380 pp).

---

Las fuertes transformaciones que sufre el género dramático de la Ilustración al Romanticismo al amparo, en parte, de la nueva concepción docente de la escena y del emergente modelo de la «mimesis lite-

ria», entre otros muchos factores, hace que entre 1789 y 1833 —dos fechas de especial significación política— asistamos al nacimiento de la escena moderna, alejada ahora de sus fórmulas barrocas y, lo más interesante, consciente de su nueva función ética y política. Esta sugerente monografía de la profesora Rodríguez Sánchez de León —parte de lo que en su día fue tesis doctoral— pretende, precisamente, abordar el complejo estudio de todas estas transformaciones desde el punto de vista de la crítica teatral, desde una concepción de la misma que nace al amparo de la Ilustración, y de figuras tan emblemáticas como Leandro Fernández de Moratín. El tránsito del siglo XVIII al XIX, unos años historiográficamente mal conocidos, era un marco cronológico lleno de interrogantes y riesgos que este libro salva con creces, aportando un estudio riguroso sobre cómo se forjaría la crítica periodística como un instrumento de cambio al servicio de la «civilización» y la modernidad.

*La crítica dramática en España (1789-1833)*, como trabajo de teoría literaria que es, aborda en primer lugar un marco de carácter más general sobre cuestiones como el conocimiento teórico de la literatura y la filosofía, el papel de las «Bellas Artes» y la instrucción pública, las ideas de civilización y progreso, y cómo todo ello se relaciona con la literatura dramática y su crítica, dentro de las coordenadas cronológicas de entre siglos. Interesaba resaltar esta línea de interrelación, porque, de acuerdo con la práctica teatral del período, hay que destacar el privilegiado papel que el teatro y todos los aspectos relacionados con él desempeñan dentro del nuevo orden cultural y político: la escena había

dejado de ser sólo *entretenimiento*, para convertirse ahora —y a partir de ahora— en una de las plataformas más sólidas sobre las que depositar otro tipo de debates más controvertidos y profundos, en una línea que desde estos momentos llegará incluso hasta Unamuno y su *Regeneración del teatro español* de 1896. La institucionalización del teatro como medio de moral pública, como medio de cambio social y como sistema de censura ética se convierte ahora, además, en una de las formas de sociabilidad burguesa más importantes del siglo XIX.

Una vez establecidas las líneas teóricas, la autora se sumerge de lleno en el problema del teatro nacional y en la propia concepción de la crítica dramática en estos años. En relación con el primer aspecto se analizan cuestiones relativas a la consideración del repertorio barroco, el problema calderoniano con Böhl de Faber y José Joaquín de Mora, la crítica historicista o las refudiciones —todo ello sobre el teatro barroco español—. También se estudian los problemas de las traducciones, los orígenes del *Teatro Nuevo Español* y el agotamiento de los modelos franceses. Por último, se aborda el estudio de la comedia y la tragedia modernas como bases de un teatro nacional autóctono, cuya evolución crítica desde el pensamiento ilustrado y hasta la Ominosa Década se somete a una revisión historiográfica francamente muy oportuna.

La segunda parte del libro trata sobre la crítica y los críticos. El papel de la erudición, la función y la historia de la crítica dramática y sus relaciones con la prensa periódica son los principales epígrafes de este minucioso rastreo bibliográfico por que va desde las *Efemérides de la*

*Ilustración de España* hasta *El Correo Literario y Mercantil*. No hay que olvidar, en este sentido, que de acuerdo con las nuevas funciones docentes y decentes de la escena, también resultaba relevante el papel tutelar de control que puede desempeñar el ejercicio de la crítica teatral y su influencia en la opinión pública. El crítico se convierte así en una figura ciertamente significativa e influyente en los nuevos entramados de la vida teatral, mucho más, si tras el debate escénico —como de hecho ocurre en numerosas ocasiones— se esconden otros debates y controversias de carácter ideológico, moral o político.

Finalmente, y como prueba más de la voluminosa documentación que se ha utilizado en esta monografía, el libro se acompaña de una abundante bibliografía, índice onomástico e índice de títulos, que lo hacen aún mucho más útil si cabe.

Como puede observarse desde esta reseña descriptiva nos encontramos ante un excelente y original trabajo de investigación, donde Rodríguez Sánchez de León nos muestra una parte importante de sus investigaciones literarias, y donde nos informa metodológicamente de cómo la Teoría de la Literatura también es una forma de hacer Historia de la Literatura, a través del rastreo de bibliotecas, archivos y fondos documentales, que hasta hace relativamente poco tiempo parecían estar vedados a la interpretación teórica del hecho literario. Una forma de trabajar que debe servir de ejemplo contundente para todos aquellos que de una y otra manera estamos implicados en el mundo de investigación filológica.

**Alberto ROMERO FERRER**

---

**Salvador GARCÍA CASTAÑEDA (coord.),**  
*Literatura de viajes. El Viejo Mundo  
 y el Nuevo, Castalia - The Ohio State  
 University, Madrid 1999 (307 pp.).*

---

En los últimos años ciertos tipos de escritura, a los que había un cierto pudor en darles la ostentosa denominación de género literario, han recibido una mayor acogida académica y se han realizado serios intentos por delimitar sus campos y establecer sus coordenadas. Así, los libros de memorias, las autobiografías, las correspondencias, han pasado de un estatuto de obras menores, meramente complementarias, a otro que pretende catalogarlas según unos criterios específicos arbitrados expresamente para dar mejor cuenta de sus rasgos. Antes, esa clase de escritos se convertían en piezas auxiliares para apuntalar la vida o la obra de un autor, para reconstruir una psicología, para cotejar datos, y rara vez eran considerados de manera autónoma, como manifestaciones literarias con entidad propia, aunque paralelamente pudieran desempeñar otros servicios.

Otro tanto puede decirse de los libros de viajes, también relegados al desván de los libros didácticos, curiosos, suministradores de información sobre lugares más o menos exóticos o sobre la distinta sensibilidad de los viajeros. Al ser una opción literaria tan antigua como la propia literatura, pero al mismo tiempo abierta a tantos recursos y artificios, a tan dispares cometidos, los afanes por establecer alguna ordenación se han tenido que reducir, hasta ahora, a vincularlos por época, por gustos, por motivos o incitaciones, o por

culturas y geografías. La riqueza de su diversidad no parece caber en esos ensayos de análisis y catalogación. Pero de todos modos, cada vez se hacen más frecuentes los intentos de establecer acotaciones que permitan la confrontación entre algunos de sus títulos, resaltando así su posible parentesco de época o de cultura frente a los demás.

En 1996 se celebraron dos seminarios, uno en la Fundación José Ortega y Gasset, en Madrid, y otro en la Universidad del Estado de Ohio, en los Estados Unidos, coordinados ambos por el profesor de esta última, Salvador García Castañeda, que ha preparado también el volumen con la publicación de las veintiocho ponencias expuestas. En esta ocasión, los viajes por el Viejo y por el Nuevo Mundo han facilitado los hilos colectores de las distintas intervenciones. Unos hilos tenues porque se han visto obligados a ligar no sólo dos entornos geográficos sino también épocas muy dispares, desde la medieval hasta la contemporánea. Pero en este caso, no se pretendía hacer confluír las miradas hacia unas mismas coordenadas de espacio y de tiempo, sino en mostrar la pluralidad de opciones que el libro de viaje encierra. Y, en efecto, si el viaje ya es imagen de búsqueda, de huida o de libertad, la escritura que lo transmite aún potencia más esa gama de elecciones, como prueban los distintos enfoques de estos dos seminarios, repletos de recuperaciones, de sugerencias, de miradas especulares.

Memorias, autobiografías, correspondencias, van entrando en un cierto redil académico que las desmenuza y analiza según unos criterios que van dando un buen juego canalizador e interpretativo. Pronto tendrán un claro estatuto al lado de

los otros géneros literarios. Pero el libro de viajes, más rebelde, parece resistirse a tanto énfasis ordenancista, y mientras tanto ofrece motivos para debatir y confrontar países, épocas y sensibilidades. Buena prueba es este volumen.

**Alberto GONZÁLEZ TROYANO**

---

**Segunda MARTÍNEZ DE ROBLES, *Las españolas náufragas o Correspondencia de dos amigas (1831)*, Plaza Universitaria Ediciones - Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Salamanca, Salamanca 2000 (138 pp.). Edición, introducción y notas de Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez.**

---

En los últimos años estamos asistiendo a una revalorización y restitución casi arqueológica del género novelístico del siglo XVIII y los albores del Romanticismo. Se trataba de un redescubrimiento que venía acompañado también de un creciente interés por la novela como género de pura ficción y género de aventuras, en el sentido más literal del término. Se daban, pues, las circunstancias más propicias para facilitar la restitución de unos textos prácticamente olvidados y que apenas habían merecido la atención ni del crítico ni del lector interesado. Era, pues, en esta nueva sensibilidad filológica donde había que situar la edición del profesor Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez.

La monografía *La novela del siglo XVIII* (1991) de Álvarez Barrientos ya nos había ampliado el horizonte de miras que en su día estableció Fernández Montesinos en su *Introducción a una historia*

*de la novela en España en el siglo XIX* (1966), rompiendo el tópico sobre su inexistencia, y entrando en una valoración muy adecuada de otros fenómenos como eran, por ejemplo, la perdurabilidad de los antiguos modelos cervantinos y picarescos o la emergencia de una renovación narrativa de la mano de la *Nueva Eloísa*. Trabajos de Guillermo Carnero han estudiado otros problemas como la imitación restrictiva del *Quijote*, la censura inquisitorial o el desprecio por este género en toda la literatura europea hasta la llegada de Sade y Diderot. También Iris Zavala en *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco* (1987) se ha ocupado de los problemas relativos a la sociología de la lectura de novelas, en una época de tránsito y de gestación de los modelos modernos. Además, este interés por la novela dieciochesca —que hasta entonces se había centrado tan sólo en el *Fray Gerundio*— también se traduce en la edición de algunos de sus cultivadores más representativos. Para el caso de Montegón, contamos, por ejemplo, con la edición de García Lara (el *Eusebio*, 1984) y la de Guillermo Carnero (*El Rodrigo. Eudoxia, hija de Belisario*, 1990). Martínez Colomer también ha sido editado por Carnero (*El Valdemaro*, 1985); Gaspar Zavala y Zamora (*Obras Narrativas*, 1992) por Guillermo Carnero; Blanco-White por Rubén Benítez (*Vargas. Novela española*, 1995); Luis Gutiérrez (*Cornelia Bororquia, o la víctima de la Inquisición*) por Gérard Dufour (1987); Ignacio García Malo (*Voz de la Naturaleza. Lisandro y Rosaura. Teodoro y Flora. La desventurada Margarita. Amadeo y Rosalía. Flavio e Irene. Anselmo y Elisia. El brigadier y Carlota. El benéfico Eduardo*, 1995), por Carnero;

Francisco de Tójar (*La filósofa por amor*) por Álvarez Barrientos (1996); y Jerónimo Martín de Bernardo (*El emprendedor, o Aventuras de un español en el Asia*, 1998), por Álvarez Barrientos. A todo ello hay que añadir además los estudios de María José Alonso Seoane sobre Pablo de Olavide, Fabbri sobre Montegón, Herrera Navarro sobre *La Leandra* de Valladares de Sotomayor, Francisco Lafarga sobre las traducciones de novelas francesas, Eterio Pajares sobre las influencias de Richardson en España, Sebold acerca de Montegón y la novela prerromántica; y las aportaciones del congreso sobre Novela en el XVIII de la Universidad de Almería, y monográfico de los *Anales de Literatura Española* de Alicante. El texto que ahora nos ofrece Sánchez viene a unirse a esta labor de rescate y estudio. La edición de *Las españolas náufragas o Correspondencia de dos amigas* sirve además para recuperar una escritora prácticamente desconocida en el panorama histórico de nuestras letras: Segunda Martínez de Robles, a la vez de informarnos sobre la nueva concepción novelística y el apego del nuevo público lector.

En relación con la concepción literaria que aparece en el texto, convenía subrayar sus raíces y sus fuentes. Y es que la Literatura Española ha sido una literatura que, a pesar del *Quijote*, se ha mantenido bastante reticente a incorporar la narrativa de aventuras —la novela en su sentido más estricto— como un elemento en sí mismo dentro del texto, con una identidad autónoma y propia. Se ha necesitado siempre de una justificación. Ésta por sí sola no era suficiente. La novela, por tanto, quedaba definida —*justificada*— paradójicamente por lo que no era narrativo. Así,

desde esta perspectiva *moral* de la novela, quedarían excluidos autores y obras como la que ahora reseñamos. Y es que los modelos y formas que conducen la narración epistolar de Segunda Martínez de Robles se alejaba de estos esquemas y prejuicios, y se adentraban en los terrenos abonados por Richardson, Sterne o Fielding. Efectivamente, *Las españolas náufragas* es un texto que se conduce por un mundo narrativo presidido por la aventura. La edición que nos ofrece Sánchez es una edición exhaustiva, cuya documentación sirve para reconstruir la historia material del texto: un aspecto importante que muchas veces se olvida cuando hablamos de historia literaria, y que, sin embargo, resulta esencial para el estudio real de los textos concretos. El editor reconstruye esa historia filológica e histórica muy imbricada con los cauces de la lectura y la sociabilidad literaria de la época. Pero junto a este rigor, también encontramos el rigor de la interpretación y el estudio del texto: sus contenidos, sus intenciones, su técnica epistolar y sus personajes. Por todo ello, debemos alegrarnos, y tan sólo esperar que cunda el ejemplo y que pronto tengamos más ediciones, más textos recuperados del olvido.

**Alberto ROMERO FERRER**

---

**Manuel MORENO ALONSO, *Blanco White, la obsesión de España*, Ediciones Alfar (Alfar Universidad, 93), Sevilla 1998 (678 pp.)**

---

Desde hace años cabía esperar que algún investigador español aceptase el

reto de elaborar una biografía y un estudio global de la obra de Blanco White. Aunque de forma espaciada, en las últimas décadas, algunos de sus escritos se han reeditado, otros se han traducido por primera vez al castellano, y su nombre parece haber abandonado ya, esperemos que de manera definitiva, esa oscura trastienda en la que todavía yacen semiocultos un buen número de aquellos españoles que fueron considerados, en su tiempo, por un motivo u otro, malditos, renegados o heterodoxos. Con estas oportunas reediciones de sus obras cuando menos un nuevo aprecio parece haberse despertado por personaje tan singular, tanto por la proyección pública de su combate ideológico y religioso, como por las tribulaciones de su aventura personal; ya que al mismo tiempo que cuenta, por una parte, con la peculiaridad de un exilio en Inglaterra, convertido deliberadamente en definitivo, por otra, mantiene similitudes con la postura de todas aquellas generaciones de liberales españoles que, perseguidos por unos y otros, debieron abandonar el país durante las tres primeras décadas del siglo XIX.

Pero si en cualquier exilado, esta componente biográfica —la de la emigración forzada— proporciona rasgos que deben tenerse en cuenta a la hora de comprender y valorar las obras y publicaciones escritas en otras tierras, en el caso de Blanco White sus avatares personales todavía encierran una mayor carga de conflictos, de apuestas radicales, de distanciamiento, de amor, rechazo y nostalgia, dado que en su caso no hubo retorno a España, pero tampoco hubo olvido de las motivaciones que le obligaron a abandonar el país. Por ello se necesitaba una obra ambiciosa que pre-

tendiera conectar todos esos puntos, apuntando cada una de sus escritos con las referencias al momento en que surgen, tanto respecto a la situación personal de Blanco como a la de España, en la que los cambios políticos fueron abrumadores, desde el año de su salida, 1810, hasta su muerte en 1841.

Manuel Moreno Alonso, con una larga experiencia como investigador e historiador del periodo que engloba a Blanco White, se ha hecho eco de esa necesidad, con la publicación de un extenso volumen dedicado a este heterodoxo sevillano, convertido según confesión propia bien en un «español inglesado» o en un «inglés españolado». A la familiaridad con aquella época, Moreno Alonso ha sabido unir la consulta de un considerable material impreso, desempolvando, además, manuscritos y correspondencias del mundo español e inglés colindante con Blanco. Sobre todo estas últimas fuentes, las del entorno de su exilio, han sido oportunamente revisadas. Una primera aproximación visual al volumen, dada su extensión y el acopio de documentación inglesa, podían haber hecho sentir que se trataba finalmente de la esperada gran biografía de Blanco White, que recuperara vida y escritos, situase sus dilemas ideológicos y sus tribulaciones cotidianas, primero en España y después en Inglaterra, y consecuentemente con ello diera cuenta de su valiosísima labor periodística y literaria. Y, en parte, de todo ello hay en el libro, pero como investigador precavido, Moreno Alonso ha preferido reducir el enfoque de su trabajo a una línea predominante, la que denomina la *obsesión de España*, y que él considera como la constante que presta su mayor sentido a todos los escritos de Blanco.

Por tanto, no cabe pedirle todavía más aportaciones a una investigación que ya proporciona muchos y nuevos documentos. Pero el lector quizás hubiera querido adentrarse en la intimidad, en algunos porqués de sus reacciones, en la trastienda vital de un personaje tan controvertido y que sintió, y razonó como pocos, su distanciamiento de España y su identificación con el mundo cultural, político y religioso inglés. Esa figura continúa todavía desdibujada, aunque el esfuerzo de Moreno Alonso ha sido hasta ahora el más consistente para cercarla. Su propósito ha lindado más bien con lo que podría llamarse una biografía intelectual, o literaria en un sentido más inglés, en la que la reconstrucción busca sobre todo incidir en la imagen pública de Blanco, apoyándose en sus escritos, en los de sus contemporáneos, y en los efectos y recepción que estos obtuvieron. Pero aunque no haya sido obligación del autor sobrepasar el enfoque propuesto, el de la *obsesión de España*, la cantidad misma de aportaciones reunidas en el volumen hace añorar ese trabajo definitivo que se adentre por todos los interrogantes que Blanco continúa deparando. De todos modos, que tras este nuevo acercamiento se quiera saber aún más del «español inglesado», puede verse como un logro conseguido por el libro: es una manera de continuar incitando a la investigación a partir de las pautas ya ofrecidas.

El hilo conductor que vincula toda la indagación es, pues, la gran dependencia que Blanco mantuvo respecto a España en casi todos los periodos de sus más de treinta años de estancia inglesa. Pero no una dependencia literaria, basada en esos recuerdos infantiles y juveniles que permi-

ten alimentar una nostalgia convertida en fuente de creación. La suya parece haber sido, según la tesis de Moreno Alonso, una dependencia obsesiva, que le obligó a vivir y a escribir determinado siempre por la situación política, social y religiosa que atravesaba una España de la que la distancia geográfica no le había alejado ni psíquica ni afectivamente. Ese compromiso con la modernización del país, ese querer desvelar los mecanismos de sumisión y fanatismo que habían impregnado la vida española durante siglos, atenazó su voluntad y movilizó su faceta pública y privada, y era lo que daba sentido y colmaba de pasión sus escritos. Incluso la imagen que ofrece de Inglaterra puede leerse como la proyección de un modelo cívico que pudiera servir de referencia a los españoles, y a sus colonias, en momentos de tanta perplejidad y debate.

Por tanto, acogiéndose a los apartados de la España de Blanco White, la trayectoria de un español sin patria, el tormento de las ideas, la obra española en el destierro, libertad para América, historia y revolución, la realidad de España, la cultura, los amigos españoles, España ante los amigos ingleses, la obsesión de Europa, y Blanco White en España, Moreno Alonso reconstruye de manera pormenorizada, a partir de obras, documentos y cartas, el trabajo cotidiano, polémico, solitario, torturado, de un emigrado que tuvo siempre su tierra originaria como norte. La división establecida en el libro, con una larga serie de epígrafes —todos ellos, por otra parte, con títulos muy sugestivos— y el propósito, justificado, de recorrer cada una de esas partes desde la perspectiva de la *obsesión española*, siempre latente en Blanco, provoca reincidencias y reiteracio-

nes, cuestiones que no empañan el logro de un volumen en el que se ha depositado tanto trabajo, documentación, apasionamiento y pautas para posteriores investigadores.

**Alberto GONZÁLEZ TROYANO**

---

**François LOPEZ, *Juan Pablo Forner (1756-1797) y la crisis de la conciencia española. Traducción de Fernando Villaverde*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura («Estudios de Historia»), Salamanca 1999 (712 pp.).**

---

El conocimiento del siglo XVIII español tiene contraída una enorme deuda con el hispanismo francés, que ha venido dotándonos en los últimos cincuenta años de obras fundamentales sobre los principales escritores de ese siglo, entonces tan olvidado y que, en buena parte gracias a estos investigadores, ahora ya no lo es tanto. Sólo basta citar los nombres de Sarrailh, Demerson, Defourneaux, Dufour, Andioc, Dérozier y otros muchos, para probar la justicia de este reconocimiento. Por lo general, son además trabajos que responden a una tradición académica admirable por su solidez y su rigor: investigaciones efectuadas de forma laboriosa durante años, con un encomiable registro documental de primera mano en archivos y bibliotecas, una gran generosidad en la amplia exposición de sus resultados —lejos de la magra síntesis de doscientas páginas a la que parecen acostumbrarnos otras tradiciones académicas en las que se valora más el

ingenio del estudioso que el conocimiento profundo de la materia estudiada— y una gran habilidad para añadir a la densa documentación un estilo literario elegante y mezclado con una buena dosis de lucidez interpretativa. En suma, se trata de un modelo de estudio histórico-literario que resulta ejemplar y que para quienes se adentran hoy día en las tareas de investigación puede resultar un antídoto contra tanta inflación sobreinterpretativa, tanta pirotecnia teórica y metodológica, tanta jerga pretendidamente científica y tanto petulante estudio lleno de diagramas, gráficos y esdrújulos.

El trabajo de François Lopez sobre Forner, publicado en francés en 1975, responde plenamente a esta categoría, aunque al contrario de las demás grandes obras del hispanismo francés sobre el siglo XVIII español ha tardado casi veinticinco años en ser traducida al castellano. La Junta de Castilla y León subsana ahora ese olvido con una edición espléndida desde el punto de vista tipográfico, que vuelve a poner en circulación un auténtico clásico en su terreno; aunque la versión francesa ha sido ampliamente difundida entre los especialistas, esta nueva publicación la hará circular de nuevo de forma más asequible y la difundirá entre un público universitario más extenso.

Sobre los valores concretos de la obra respecto a los estudios fornerianos no voy a insistir aquí, pues son aportaciones muy conocidas: desde su publicación es la referencia básica para cualquier trabajo acerca de Forner y de su entorno. Respecto al original de 1975, Lopez sólo añade una breve actualización bibliográfica y un prólogo fechado en noviembre de 1998 (pp. 15-17): en él contextualiza algunas

orientaciones de su libro que se relacionaban con la situación española del 75, tan distinta de la actual, rectifica algún aspecto de su interpretación forneriana (en concreto el protagonismo que otorgó a las ideas erasmistas) y se reafirma en la tesis esencial de su obra. Ésta es la de que existe, parafraseando a Hazard, una crisis de la conciencia española, de la que Forner es un eximio heredero, y con ese término se refiere al «moderno pensamiento crítico que, en España, empezó a plasmarse en las obras de los *novatores* de los últimos decenios del siglo XVIII, fortaleciéndose a lo largo de toda la centuria siguiente para alcanzar más fuerza y nitidez que nunca durante la Ilustración, de la que es parte integrante e indisoluble» (p. 15).

Se trataba entonces de rescatar a Forner de la tópica imagen que se había difundido de él como reaccionario, ultranacionalista y enemigo de las Luces. Al mismo tiempo, eso suponía abrir el marco de análisis de la Ilustración española para mostrar la riqueza y variedad de sus matices: en concreto Lopez creyó encontrar la clave de Forner en la corriente del humanismo crítico del Renacimiento español transmitido a través del XVII y singularmente de la primera mitad del XVIII en el ámbito valenciano que rodeó a Mayans, poderosa figura que coprotagoniza junto con Forner el libro del hispanista galo. Dicho de otro modo, frente al filosofismo francés se definía una corriente ilustrada que se basaba en el humanismo español, con base cristiana y tintes más nacionalistas, pero igualmente empeñada en el progreso del país y en muchos de los postulados de la política reformista ilustrada. Esa lectura, entonces bastante novedosa, debía mucho a los estudios de Bataillon

sobre el erasmismo renacentista español y más aún a la reivindicación de Mayans y del humanismo ilustrado valenciano entendida sobre todo por Antonio Mestre, que en 1975 había producido ya importantes frutos, pero que desde entonces ha desarrollado una labor vastísima en ese terreno, que merece también un gran reconocimiento de los dieciochistas españoles.

La traducción del libro de Lopez viene precisamente en un momento en que la investigación ha avanzado tanto que resulta imposible sostener cualquier simplificación sobre cuál era la «verdadera» y «única» Ilustración española. Sabemos mucho más sobre la periodización, sobre las primeras décadas del siglo, sobre las diferentes raíces nacionales e influencias foráneas, conocemos muchos más textos de autores mayores y menores. Las tesis revisionistas de Mestre y sus discípulos que enfatizaban el papel del humanismo valenciano frente a las corrientes más francófilas representadas, por ejemplo, por Feijoo, han sido rebajadas por otras interpretaciones, como la que efectúa Francisco Sánchez Blanco en su reciente libro *La mentalidad ilustrada* (rebatido por Mestre en una reseña en *Revista de libros*, nº 41), donde se introducen visiones nuevas sobre la filosofía y la ciencia del periodo *novator* y se concede menor importancia al criticismo de los eruditos.

Se perfila, por tanto, un debate fecundo y variado, que ahora se efectúa por fin sobre un conjunto de textos, documentos y autores que abarcan la totalidad del siglo, todo el solar hispano, una amplia gama de géneros y disciplinas, y un *corpus* de autores y obras con el que en 1975 no cabía ni soñar. Un debate que, afortunadamente, ha enterrado ya el penoso dualis-

mo impuesto por Menéndez Pelayo y denunciado con gran energía por Lopez en el epílogo de su libro forneriano.

Así pues, es un excelente momento para recuperar no sólo la gran obra sobre Forner, sino también la renovadora visión de la Ilustración española que nos ofreció el hispanista francés en 1975 y que ahora podemos contemplar con nuestros ojos igualmente renovados del año 2000.

**Fernando DURÁN LÓPEZ**

---

**Esther ORTAS DURAND, *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*, Institución «Fernando el Católico» de la Excm. Diputación de Zaragoza, Zaragoza 1999 (399 pp.).**

---

De la Ilustración al Romanticismo —la cronología aproximada de este libro— se produce en España una auténtica explosión literaria de libros de viajes, tanto autóctonos como extranjeros. Escribir sobre lo visto y observado, dejar constancia y memoria escrita de todo ello se convierte así en una necesidad, sin la cual parece, incluso, no tener mucho sentido el viaje mismo. Es como si el libro de viajes fuera el objetivo último del peregrinaje, un trámite que diera sentido a lo experimentado y perpetuara para siempre en los lectores —a modo de reportaje fotográfico— el archivo de imágenes del viajero, ahora escritor. El voluminoso número de textos literarios que encontramos en este género y su extraordinaria difusión, fundamentalmente, en la España del siglo XIX, ha fraguado una interesante imagen de la

geografía española, sus gentes y sus costumbres que, ante la mirada sorprendida del viajero, se ha constituido en la esencia misma de lo descrito.

No obstante, no todas las geografías han gozado del mismo prestigio, ni todos los viajes han mostrado el mismo interés. De un lado, por ejemplo, cabe destacar el papel desempeñado por el Sur, especialmente Andalucía, y de otro, las distintas perspectivas que desde la mentalidad ilustrada y hasta la imaginación romántica forman el extenso catálogo de matices con el que el viajero-escritor se enfrenta al paisaje. El libro de Esther Ortas, *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*, frente a estas perspectivas más mayoritarias, fija su atención en unas coordenadas geográficas relativamente olvidadas cuando se aborda el problema del género de viajes, y que, sin embargo —tal y como se puede comprobar en esta monografía— ha merecido una atención muy continuada desde mediados del siglo XVIII. Efectivamente, el paisaje aragonés aparece descrito con una profusión de imágenes literarias que, sin gozar de la fuerza del Sur, no obstante consiguen generar un catálogo ciertamente abundante que va desde la utilidad neoclásica del viajero ilustrado hasta la actitud pintoresquista y superficial de las imágenes románticas más tópicas.

Este largo viaje literario que nos propone Esther Ortas por la geografía aragonesa supone, además, un viaje estético por las distintas mentalidades que han proyectado sus respectivas impresiones sobre una misma realidad. Una realidad que ha cambiado su figuración literaria y plástica para ir adaptándose con ciertas dosis de éxito a las diferentes miradas que han fijado su atención en ella. Así, desde la

sucinta noticia de Christopher Hervey sobre la ciudad de Zaragoza de 1760 y hasta los testimonios orientalistas de Nathaniel Armstrong Wells de 1846, nos encontramos con una larga nómina de textos, de los que la autora da su sagaz interpretación, a la vez de informarnos de las distintas sensaciones que el mismo paisaje produce en las más diversas miradas viajeras: desde el espíritu clasificador de la mentalidad ilustrada —Ponz— hasta el impresionismo romántico ante la naturaleza de Richard Ford.

Como ya se indica en el mismo índice, este libro supone un viaje por el mundo de paisaje y su imaginario literario a través de una larga serie de testigos que depositaron en él su pensamiento y su sensibilidad. La abundante bibliografía da cuenta del alcance del trabajo, en el que, tal vez, hubiera sido interesante —y bastante útil para el lector— un sumario más analítico donde se incluyeran cronológicamente todos esos textos que la autora ha manejado y que se reseñan en su estudio, no obstante, merecedor de un singular puesto en la bibliografía crítica sobre la literatura viajera del XVIII y XIX.

**Alberto ROMERO FERRER**